

2^{do} INFORME DE GOBIERNO



LIC. JESÚS TRINIDAD OSUNA LIZÁRRAGA
PRESIDENTE MUNICIPAL

CONTENIDO

- I. CABILDO
- II. PESENTACIÓN
- III. EJES RECTORES

EJE 1 – GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA	4
1.1- Política y Sociedad.	7
1.2- Protección Ciudadana.	10
1.3- Finanzas sanas y transparentes.	16
1.4- Transparencia y rendición de cuentas.	23
EJE 2 – OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	26
2.1- Infraestructura para el Desarrollo Municipal.	28
2.2- Transformación de Parques y Jardines.	42
2.3- Alumbrado Público para todos.	44
2.4- Calles limpias y saludables.	45
2.5- Renovación de Rastros y Mercados.	45
2.6- Ecología y Medio Ambiente.	46
EJE 3 – DESARROLLO HUMANO Y SUSTENTABLE	48
3.1- Desarrollo Integral de la Familia.	52
3.2- Desarrollo Social e igualdad de oportunidades.	57
3.3- Impulso a la Economía y el Desarrollo Rural.	67
3.4- Educación Integral para transformar.	73
3.5- Arte, Cultura y Sociedad.	75
3.6- Turismo, generador de economía.	78
3.7- Deporte, Cultura Física y Recreación.	80



Honorable Cabildo
2017-2018

Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga
Presidente Municipal

Profra. Ana Lilia Valdez Díaz
Síndica Procuradora

Lic. Néstor Alonso Camacho Álvarez
Regidor

C. Andrea Cruz Delgado
Regidora

C. José Eusebio Garzón Padilla
Regidor

Ing. Nancy Yazmín Vilchis Rivera
Regidora

C. Guadalupe Yoselin Ibargüen Molina
Regidora

Profr. Luis Armando Garzón González
Regidor

M. C. Juan de Dios Garay Velázquez
Regidor

C. Martha Paredes Garzón
Regidora

C. Óscar Zamudio Pérez
Regidor

Profra. Ana Lilia Brito Hidalgo
Regidora

PRESENTACIÓN

De conformidad con lo que establece el artículo 38, fracción III, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, acudo a esta Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, para rendir un informe sobre la situación que guarda la Administración Municipal.

Lo hago plenamente convencido de que las causas y las preocupaciones ciudadanas han sido la principal tarea que hemos emprendido en el ejercicio del gobierno de este Municipio, desde que el H. congreso del Estado de Sinaloa, me dio la encomienda de presidir esta Alcaldía Municipal.

Nos comprometimos a trabajar para iniciar una nueva etapa en la vida del Municipio, buscando mejorar de manera significativa la calidad de vida de los Concordenses. En esa ruta, hemos trabajado de manera muy ardua y muy intensa, para cumplir y estar a la altura de lo que todos los Concordenses esperaban de su Ayuntamiento. Así, para que nuestras aspiraciones de progreso se hicieran realidad, fue decisivo el apoyo del Lic. Quirino Ordaz Coppel, Gobernador Constitucional del Estado, quien incondicionalmente nos brindó su atención en cuanto asunto le planteamos y es entendible, dado que es un hombre de visión extraordinaria y acrisolada vocación de servicio.

Desde el inicio de mi labor al frente del Ayuntamiento me propuse a ejercer una administración que combinara la transparencia, la participación ciudadana y la eficiencia, en el marco de un proceso de gobierno honesto y abierto al escrutinio público. Quisimos dar lo mejor de nosotros mismos, recogiendo con entusiasmo las aspiraciones y anhelos para hacer de Concordia un pueblo más armónico y más productivo, mejor integrado socialmente con mayores niveles de bienestar y, con ello, una mejor calidad de vida.

Nos alienta la certera convicción de que hemos actuado con responsabilidad y vocación de servicio. Así, este informe es un balance honesto y público de cuentas, que contiene lo más sobresaliente de lo realizado durante el período enero-octubre 2018.

Este documento, es la mejor evidencia para demostrar de que juntos, trabajando en armonía, le renovamos el rostro a Concordia, y contribuimos fielmente a edificar una mejor realidad para todos los que aquí vivimos.

Durante este lapso en el que hemos trabajado juntos, se reafirmó el valor que tiene nuestra responsabilidad pública para gobernar con orden, honestidad y firmeza, en este tiempo mi amor por Concordia creció y comprendí que la pasión sentida por esta tierra y nuestro deseo de dar lo mejor a los nuestros, es superior a todas las dificultades. Una de mis mejores aspiraciones fue superar los desafíos del Municipio poniendo mi mayor esfuerzo, sin egoísmos ni condiciones.

Lo consignado en este documento, queda para la revisión y análisis de este Honorable Ayuntamiento y, a través de ustedes, del pueblo de Concordia que, finalmente, será quien juzgue nuestra labor como Cuerpo Colegiado al frente del Municipio durante estos meses.

Con la firme convicción de que la mayor satisfacción de un servidor público, es la del deber cumplido.

Hoy, de cara a ustedes y a la ciudadanía, con firmeza y con claridad, puedo decir que de la mano de nuestro Gobernador Quirino Ordaz Coppel, a Concordia le ha cumplido.

Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga
Presidente Municipal

Octubre 2018



2^{do} INFORME DE GOBIERNO

EJE 1

**GOBERNABILIDAD
Y TRANSPARENCIA**

GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA

El objetivo de un Gobierno es que el ejercicio del poder sea democrático para que así contribuya a la eficaz gobernabilidad de la sociedad, la cual exige para su conservación y desarrollo, que las instituciones asuman un rol responsable, con el fin de garantizar que el acceso, la apertura y la visibilidad, sean los atributos de una vida comunitaria consistente y productiva, considerando desde luego, la importancia de que el derecho a la información se consolide a favor de los ciudadanos, los cuales son el centro del quehacer político, el cual debe orientarse a garantizar prácticas que favorezcan con plenitud, la existencia de un ambiente que responda a la premisa del gobierno abierto y deliberativo, con el propósito de que los gobernados pueden vigilar y controlar a los gobernantes.

En el segundo año de ejercicio gubernamental, se avanzó en coordinación con uno de los principales requerimientos de los ciudadanos hacia sus gobiernos, la cual fue el cumplimiento de la obligación de transparentar el uso de los recursos públicos, el manejo honesto y responsable de estos y la rendición de cuenta hacia los gobernados; encaminados siempre al beneficio de todos los Concordenses.

En este sentido, un derivado de la gobernabilidad democrática es la política pública de transparencia, la cual refleja cómo el poder del Municipio debe ser controlado y vigilado por el poder de los ciudadanos; es importante destacar el actuar responsable del Honorable Cabildo; para completar la exigencia de la sociedad; donde se trabajó responsablemente por el bien del Municipio.

El Cabildo, como órgano superior del gobierno municipal y en tanto garante de la gobernabilidad democrática, ha normado su actuación por el camino del respeto a los distintos puntos de vista, favoreciendo la discusión libre y plural; superándose las diferencias políticas propias de un órgano diverso, siendo el diálogo el mejor instrumento para alcanzar acuerdos en beneficio del pueblo de Concordia.

Así, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 de Ley de Gobierno Municipal y el 39 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se realizaron 17 sesiones ordinarias, 4 extraordinarias y 1 solemne, destacándose que en las mismas ha prevalecido la madurez política y tolerancia en la discusión y aprobación de los distintos asuntos de competencia del Ayuntamiento y que tienen relación con el desarrollo del Municipio.



1.1- POLÍTICA Y SOCIEDAD

La sociedad moderna ha evolucionado al igual que las organizaciones políticas, juntas avanzando en los esquemas de participación y concientización ciudadana; por medio del diálogo democrático, con el fin de fortalecer la integración de los habitantes en busca del beneficio de la resolución de las demandas.

Se ha dicho, no sin razón, que la política es el mejor instrumento para superar dificultades, para remontar tropiezos, para reconstruir los puentes minados por la discordia, para reencontrar los caminos de la convivencia pacífica y armónica y, sobre todo, para recuperar la fraternidad y el entusiasmo entre nosotros.

En esa ruta, nuestro actuar político fue hacer frente y dar respuesta a los diversos problemas sociales, con hechos relevantes que permitieron proyectar un gobierno eficiente, equitativo y honesto sin discriminación alguna; lo que nos llevó a consolidar la estructura municipal, resaltando la promoción de valores y responsabilidades cívicas para los intereses sociales.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.

La Secretaría del Ayuntamiento es el área organizada, coordinada y comprometida, con estructuras de participación ciudadana que consolida acciones para el bien común, motivando el desarrollo económico y social del Municipio, reduciendo el tiempo de respuesta a las solicitudes planteadas por la sociedad.

De lo anterior se puede deducir que es la dependencia responsable del despacho administrativo de los asuntos del H. Ayuntamiento, así como cumplir y hacer cumplir los acuerdos tomados por el mismo, además de coordinar a las dependencias de la administración pública municipal; a fin de mantener el orden público, vigilando que las actividades de los particulares se desarrollen dentro de los límites de respeto a la vida privada, a la paz y a la moral pública.

En nuestro compromiso con los ciudadanos de Concordia, se ha manifestado la permanente disposición de escucharlos, y qué mejor manera de hacerlo que con la participación ciudadana a través de los diferentes organismos que vigilan, aportan, denuncian y colaboran en la tarea de gobierno.

En base al quehacer administrativo de esta dependencia, se desglosan las acciones correspondientes que muestran los logros obtenidos:

Acciones:

- 25 constancias de posesión
- 20 títulos de Propiedad del Panteón municipal
- 60 cartas de recomendación
- 11 títulos de propiedad
- 17 convocatorias ordinarias
- 4 convocatorias extraordinarias
- 1 acta de Sesión Solemne (5 de mayo)

COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

La Misión de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, es la de prestar asesoría jurídica eficiente, eficaz y oportuna a las diferentes dependencias de la administración municipal, dentro de un marco de defensa de los intereses del municipio y de respeto a los derechos de los ciudadanos, teniendo los siguientes objetivos:

- Asesorar al Presidente Municipal en materia jurídica y normativa, así como proporcionar asesoría técnica-jurídica a las dependencias administrativas que conforman el Ayuntamiento.
- Registrar, radicar y dar seguimiento a las quejas, demandas y denuncias presentadas por y ante el Ayuntamiento.
- Representar legalmente al Ayuntamiento y a sus dependencias administrativas, ante los tribunales estatales y federales, órganos jurisdiccionales, contenciosos administrativos y autoridades administrativas, en los procesos o procedimientos de toda índole.
- Ejercitar las acciones judiciales y contencioso-administrativas que competan al Ayuntamiento, presentar querrelas y denuncias ante el Ministerio Público cuando exista algún motivo o hecho que lo ameriten, otorgar perdones, presentar desistimientos y acordar conciliaciones en beneficio del Ayuntamiento, así como también representar a la Secretaría en los juicios laborales.
- Analizar y elaborar los convenios y/o contratos que suscriban los titulares de las dependencias administrativas.

Actualmente la Coordinación Jurídica tiene bajo su responsabilidad los expedientes y juicios que se detallan a continuación:

- 15 Juicios de Amparo (Juzgados Federales)
- 12 Juicios de Nulidad (Tribunal Administrativo)
- 5 Juicios Laborales (Tribunal Municipal de Conciliación y Arbitraje)
- 90 Asuntos de Particulares
- 2 Convenios de terminación laboral

1.2.- PROTECCIÓN CIUDADANA

Como autoridades de gobierno nos obliga a garantizar un clima de concordia y tranquilidad a los ciudadanos que les permita vivir en armonía, con la garantía de la seguridad familiar y patrimonial, que representa uno de los derechos primordiales de los ciudadanos.

Hemos sido testigos de los tiempos de crisis que provocaron un daño a la sociedad; donde debemos destacar y reconocer el inigualable apoyo de nuestro Gobernador Lic. Quirino Ordaz Coppel, en el reforzamiento de la cobertura de apoyo logístico de elementos para la Policía Municipal, durante los hechos registrados respecto a la movilidad social registrada en algunas comunidades de la parte serrana de este Municipio; donde hemos realizado esfuerzos conjuntos para atraer apoyo y dar atención oportuna a los conflictos sociales que violentan la integridad, seguridad y tranquilidad de las familias.



SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.

Los Concordenses aspiramos a vivir en un estado de derecho que permita el despliegue de las potencialidades de cada individuo y de la sociedad en su conjunto, donde la Ley se aplique sin distinciones y la justicia sea la vía de solución para los conflictos, para que las conductas se guíen por lo dispuesto en las normas jurídicas.

Bajo esa convicción, en el marco de las atribuciones que nos confieren las leyes vigentes, hemos puesto nuestro mayor empeño para garantizar a los habitantes del Municipio las condiciones indispensables para disfrutar de una vida tranquila, sin incertidumbre, temor o zozobra.

En apego a lo anterior, la Dirección de Seguridad Pública realizó durante el período que se informa, las siguientes actividades.

MES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Enero	Evento y desfile por el día de Reyes, Semana Cultural 2018, Operativo Fiestas de San Sebastián 2018, Operativo Fiestas de Enero-Medio Maratón de San Sebastián 2018, Cabalgata de San Sebastián 2018, Pláticas de los Programas de vialidad, navega seguro y bando de policía y gobierno, Canalizaciones de casos de violencia familiar y/o adicciones, reclutamiento e información de aspirantes para Policía Municipal.
Febrero	Fiestas tradicionales de Aguacaliente de Gárate, Concordia, Sinaloa, pláticas de los programas de vialidad, acoso escolar y bando de policía y gobierno, canalizaciones de casos de violencia familiar y/o adicciones, reclutamiento e información de aspirantes para Policía Municipal.
Marzo	Operativo vial para resguardar el desfile conmemorativo al natalicio de Don Benito Juárez y arranque del operativo Semana Santa 2018, pláticas de los Programas de derechos y obligaciones, noviazgo seguro, acoso escolar, canalizaciones de casos de violencia familiar y/o adicciones, reclutamiento e información de aspirantes para Policía Municipal.
Abril	Operativo vial para resguardar el desfile conmemorativo del Día del Niño, pláticas de los programas de noviazgo seguro, acoso escolar y bando de Policía y Gobierno, canalizaciones de casos de adicciones, reclutamiento e información de aspirantes para Policía Municipal

MES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Mayo	Apoyo festejo Día de las Madres, apoyo a los desplazados de las comunidades en conflicto, pláticas de los programas de derechos y obligaciones, acoso escolar y prevención autolesiones, reclutamiento e información de aspirantes para Policía Municipal
Junio	Pláticas de los programas de noviazgo seguro, acoso escolar y prevención autolesiones, canalizaciones.
Julio	Realización de la campaña verano seguro, difusión de medidas preventivas en redes sociales, entrega de trípticos informativos en centros de recreación, balnearios, centros comerciales y concurridos, instalación de lonas en puntos estratégicos, canalizaciones, reclutamiento e información de aspirantes para Policía Municipal.
Agosto	Entrega de uniformes al personal operativo y administrativo, apoyo a los desplazados de las comunidades en conflicto, apoyo a la carrera ciclista Santa Rita 2018, apoyo vial en el festejo del día del Ejido de la Comunidad de El Huajote.
Septiembre	Honores a la Bandera, apoyo de seguridad al evento de la verbena popular, evento de bailes folklóricos, cena de gala y el Grito de Independencia.

La relación de infracciones cometidas al Bando de Policía y Bueno Gobierno, los delitos del orden local y federal cometidos en el Municipio de Concordia durante el período 01 de Enero – 20 de Septiembre del 2018, se detalla a continuación:

- 146 Detenciones por infracciones al Bando de Policía
- 741 Infracciones por violación a Ley y Reglamento de Tránsito
- 5 Detenidos y remitidos a la Agencia del MP del Fuero Común
- 8 Detenidos y remitidos a la Agencia del MP del Fuero Federal

Asimismo, se difundieron programas preventivos en Escuelas, Colonias y Poblados, donde participaron 2,479 alumnos y 56 padres de familia.

En cuanto a Tránsito Municipal, como parte de la Dirección de Seguridad Pública, tiene como objetivo brindar asistencia vial a la ciudadanía y seguridad a los transeúntes, así como regular el orden y hacer cumplir las normas y Reglamento de Tránsito Municipal.

Entre las actividades de apoyo y vigilancia de Tránsito Municipal, destacan las siguientes:

- 14 Desfiles y eventos deportivos
- 13 Eventos culturales, cívicos y recreativos
- 9 Acciones de Promoción Turística
- 6 Fiestas Municipales y tradicionales
- 19 Desfiles Cívicos, Culturales y recreativos
- 8 Apoyos diversos (vigilancia vial, Cruz Roja, visitas de autoridades)



PROTECCIÓN CIVIL

En el Gobierno Municipal existe la plena certeza, de que en la prevención de riesgos deben conjuntarse acciones que permitan al gobierno y a la sociedad enfrentar principalmente las inclemencias del tiempo, pero también las medidas de seguridad que deben implementarse en aquellos edificios públicos, centros comerciales, escolares y de diversión, entre otros, a los que se verifica de manera permanente de conformidad con el programa municipal de Protección Civil, por lo que contamos con el registro pormenorizado de establecimientos con actividades de riesgo, así como el inventario de refugios y albergues temporales.

Durante este período que se informa, la Coordinación Municipal de Protección Civil, ejecutó las siguientes acciones:

ACCIONES:

- 32 enjambres retirados.
- 62 incendios
- 23 accidentes.
- 17 eventos Deportivos, Culturales y Educativos.
- 12 árboles retirados
- 42 reportes a C.F.E. de cortos de energía eléctrica
- 12 eventos atendidos por las lluvias.



PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

La misión principal del Tribunal de Barandilla, es aplicar las sanciones correspondientes, por las infracciones que se cometen al Bando de Policía y Buen Gobierno, procurando siempre ser justos y equilibrados en la aplicación de dichas sanciones.

En el ámbito de su competencia, el Tribunal, llevó acabo las siguientes acciones:

Por Infracciones al Bando

- 87 Multas
- 33 Horas de arresto
- 10 Trabajo Comunitario
- 22 Centro de Rehabilitación

Puestos a disposición

- 4 Ministerio Público Fuero Común
- 10 Ministerio Público robo de vehículos
- 5 Ministerio Público Federal (Narcomenudeo)
- 2 Policía Ministerial por orden de aprehensión



1.3.- FINANZAS SANAS Y TRANSPARENTES

EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.

El aspecto más delicado y sensible de la administración municipal, es el manejo de sus finanzas. Por ello, nos hemos comprometido con los Concordenses a realizar un manejo transparente, rígido y escrupuloso de la Hacienda Municipal como la mejor vía para ganarnos la confianza ciudadana.

Bajo esa convicción, implementamos en esta área un conjunto de acciones que nos han permitido alcanzar una mayor captación de recursos, desarrollar una disciplina presupuestal de ingresos y egresos y, sobre todo lograr un uso transparente y honesto de las finanzas municipales.

Gracias al manejo eficiente de las finanzas, este Ayuntamiento ha podido cumplir puntualmente con el pago de los salarios de sus trabajadores, con el pago oportuno a proveedores y acreedores, así como cubrir los costos que generan los servicios públicos, fundamentalmente el correspondiente al alumbrado público.

Los ingresos obtenidos durante el período Enero a septiembre del 2018, se detallan a continuación:

Ingresos a septiembre de 2018	
Impuestos	\$2'017,957.95
Derechos	\$997,270.38
Productos	\$115,698.57
Aprovechamientos	\$2'645,405.64
Participaciones Federales	\$54'828,689.33
Participaciones Estatales	\$354,649.81
Total de ingresos	\$60'959,671.68

En lo referente de ingresos correspondientes a Fondos Federales, se muestran a continuación:

Tipo de fondo	Monto
FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social)	\$19'480,016.93
FORTAMUN (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios)	\$12'370,381.43
Fortalecimiento Financiero RAMO 23	\$6'456,215.69
Total de ingresos	\$38'306,614.05

Los egresos generados durante el período de Enero a Septiembre del 2018, son:

Cuenta Corriente	Egreso
Gobernación	\$26'343,364.33
Hacienda	\$1'931,210.30
Obras y Servicios Públicos	\$16'420,014.20
Seguridad Pública Municipal	\$932,631.88
Gastos Administrativos	\$1'114,855.06
Adquisiciones	\$51,628.04
Construcciones	\$753,986.95
Subsidios (DIF)	\$3'240,000.00
Total de egresos	\$50'787,690.76

En resumen los ingresos y egresos se detallan a continuación:

Tipo de cuenta	Ingreso	Egreso	Diferencia
Cuenta Corriente	\$60'959,671.68	\$50'787,690.76	\$10'171,980.92
Fondo Federales	\$38'306,614.05	\$31'700,284.72	\$6'606,329.33
Totales	\$99'266,285.73	\$82'487,975.48	\$16'778,310.25

Como se advierte, durante el período que se informa los recursos asignados al Presupuesto de Egresos, se han administrado de manera responsable, honesta y transparente. Derivado de ello, el Gobierno Municipal ha cumplido con los siguientes compromisos:

- Se han cubierto los 18 pagos quincenales en tiempo y forma a cada uno de los trabajadores del H. Ayuntamiento.
- Se ha cumplido de manera oportuna con los pagos a la Comisión Federal de Electricidad y al mes de septiembre no presentamos adeudo alguno.
- De los meses de enero a septiembre se han cubierto cada uno de los adeudos con proveedores de bienes y servicios todos ellos inscritos en el padrón municipal.
- 7 actas de comité de compras donde se han aprobado la adquisición de bienes y servicios todos ellos inscritos en el padrón municipal.
- Se cuenta con el recurso provisionado para el pago de aguinaldos de cada uno de los trabajadores.

En lo referente a la transparencia de la información financiera, se han llevado a cabo las acciones siguientes:

- Durante el presente ejercicio fiscal 2018, la Auditoría Superior del Estado realizó la Auditoría No. 025/2018 relativa a la revisión y fiscalización de la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.
- Se han presentado 3 avances trimestrales a la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, aprobados por el Honorable Cabildo.
- En materia de transparencia se ha dado respuesta a cada una de las solicitudes presentadas a través del portal de Acceso a la Información.
- 2 evaluaciones por parte del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

- Avances trimestrales en la página de Transparencia del Gobierno del Estado de Sinaloa.
- Evaluación por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Sistema de Alertas.

En la página oficial <https://www.concordia.gob.mx/>, se podrá consultar la información del manejo de las finanzas municipales, toda vez que nuestro mayor compromiso es de ejercerlas con transparencia y honestidad.



SERVICIOS CATASTRALES.

El objetivo de los servicios catastrales es el de tener un inventario actualizado de los inmuebles, urbanos y rústicos, ubicados en el Municipio y de sus propietarios, con su respectiva localización, registro y valor de dichos inmuebles; lo que permite obtener el valor catastral que es la base para el cobro del Impuesto Predial.

En la tabla siguiente se detallan las principales actividades de esta dependencia de Enero a Septiembre

Objetivo	Resueltos	En proceso
Realizar cambio de propietario	106	25
Realizar des mancomunaciones	69	10
Realizar primer registro catastral	15	3
Tramitar inconformidades catastrales	13	0
Cancelación de claves catastrales	14	0
Corrección de datos	52	6
Reubicación de predios	3	0
Fusiones de predios	1	0



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Es prioridad para el Gobierno de Concordia transitar hacia una efectiva rendición de cuentas, mediante la cual los ciudadanos puedan estar informados sobre los asuntos prioritarios para el desarrollo Municipal.

Con el objetivo de prevenir, detectar y abatir los actos de corrupción en esta Administración Municipal, a través del Órgano Interno de Control promovemos la transparencia y el apego a la legalidad de los servicios públicos. Es mediante la Transparencia que generamos grandes vínculos entre gobierno y sociedad.

Entregamos en tiempo y forma los formatos de Declaración Patrimonial de Modificación a los funcionarios obligados a presentarla. Dimos el seguimiento correspondiente en el llenado y la entrega.

A fin de llevar un eficiente control interno trabajamos en la elaboración del Código de Ética y Conducta a fin de que los servidores públicos tenga una guía de comportamiento que les indique claramente el objetivo de este gobierno de transparentar el quehacer y rendir de cuentas a la sociedad, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, del Reglamento de la Administración Pública Municipal y manuales de procedimientos.

Coordinaremos el Proceso Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal.

- 93 Declaraciones patrimoniales presentadas
- 0 Acciones investigadas sobre presuntas irregularidades
- 2 Concursos y/o licitaciones efectuadas y supervisadas
- 7 Sesiones del comité de compras
- 4 Auditorias
- 20 Verificación y validación de comités de obra y de contraloría social
- 7 Seguimiento de observaciones de la ASE

OFICIALÍA MAYOR.

Esta dependencia es la encargada de regular la vida interna del Gobierno Municipal, lleva el control del personal, las relaciones con el Sindicato, así como administrar los recursos humanos y materiales con la finalidad de preservar y vigilar el buen funcionamiento del gobierno municipal.

En el ámbito de su competencia, en la oficialía mayor se hicieron los siguientes trámites.

- 420 Ampliaciones de Horario
- 347 Constancias de Residencia
- 185 Cédulas de Identidad
- 91 Constancias de Ingresos
- 77 Cartas de Recomendación
- 12 Constancias de Trabajo
- 214 Permisos para Fiestas
- 56 Cartas de Dependencia Económica
- 122 Pre Cartillas Militares



1.4.- TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El derecho al acceso a la Información Pública, ha sido un viejo reclamo ciudadano. Así, luego de muchos años de exigencias para acceder a este derecho, fue creado a nivel Federal el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública (INAI) y en el Estado se dio origen a la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública (CEAIP).

En el caso de nuestro Municipio, a través de la Unidad de Transparencia de Acceso a la Información Pública, se han atendido todas las solicitudes de información que nos han requerido, de tal suerte que no se tiene a la fecha ningún rezago, así como tampoco recursos de revisión interpuestos por incumplimiento en las respuestas a dichas solicitudes.

Así, durante este período que se informa se atendieron las solicitudes de información que se detallan en la siguiente tabla:

Solicitudes recibidas y contestadas en los meses de enero a septiembre:

Meses	Solicitudes recibidas	Solicitudes contestadas
Enero	6	6
Febrero	9	9
Marzo	9	9
Abril	14	14
Mayo	6	6
Junio	6	6
Julio	1	1
Agosto	12	12
Septiembre	8	8
Total	71 solicitudes	

Igualmente se realizaron las siguientes acciones:

- Se dio seguimiento a las solicitudes de Acceso a la Información.
- Se llenaron 120 formatos en el Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT).
- Se actualizó la información en el Portal del H. Ayuntamiento de Concordia.
- Se dieron cursos de capacitación a los titulares de las dependencias Municipales y a los Servidores Públicos de enlace.
- Se orientó y asesoró a las solicitantes de Acceso a la Información.
- Se autorizó la información mínima de oficios.
- Se llevaron a cabo cuatro cursos de capacitación a personal del H. Ayuntamiento, JUMAPAC, Sindicato de Agua Potable y DIF Municipal, para aplicar lineamientos sobre registro y uso del SIPOT (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia).



COMUNICACIÓN SOCIAL

La conectividad de la información en un mundo más globalizado, es indispensable la utilización abierta de los medios para hacer de la comunicación social una herramienta fundamental del conocimiento de las actividades en toda función pública al servicio de la ciudadanía.

La era digital de los mecanismos electrónicos es la base fundamental para la estrecha comunicación entre sociedad y gobierno.

Esta dependencia de comunicación está estrechamente vinculada con las actividades de la presidencia municipal, pues su cometido primordial es de informar con claridad y certeza las actividades cotidianas del gobierno municipal, utilizando diversos medios, tanto impresos como electrónicos, principalmente las redes sociales que son indispensable por la rapidez y prontitud que se difunden por este medio.

A continuación enumeramos las diferentes acciones y estrategias implementadas por el Gobierno Municipal.

- Utilización de las redes sociales para establecer un diálogo con la ciudadanía.
- Utilización de las redes sociales para dar a conocer las diferentes acciones, programas e información de parte del Gobierno Municipal.
- Reunión periódica con los diferentes medios de comunicación para mantenerlos informados de las diferentes acciones implementada por el Gobierno Municipal.
- A través del portal del Gobierno Municipal mantener informada a la ciudadanía.
- 95 Publicaciones web
- 89 videos promocionales
- 110 diseños y aplicaciones gráficas
- 35 soportes técnicos



2^{do} INFORME DE GOBIERNO

EJE 2

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

El desarrollo urbano y los servicios públicos son reflejo y condición del desarrollo económico y social de los pueblos. La calidad de vida se manifiesta fundamentalmente en los ámbitos de convivencia del ser humano: los centros de población, la vivienda y el medio ambiente. En este entorno se manifiesta la desigualdad social, pero también en ella se sustentan las potencialidades para sentar las bases firmes del desarrollo.

Por ello, atender la problemática que representa el desarrollo urbano, como son mejores calles y caminos, agua potable y alcantarillado, espacios deportivos, infraestructura educativa, electrificación y alumbrado público, entre otros, ha sido la mayor prioridad del gobierno municipal que nos ha tocado encabezar.

Con esa premisa, durante este año de gobierno se impulsó el desarrollo urbano como estrategia que posibilite la construcción de un municipio ordenado y armónico, con los satisfactores básicos de infraestructura y equipamiento, en la perspectiva de fomentar el desarrollo económico y social de Concordia.

2.1- INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

Una realidad palmaria que ha propiciado serias dificultades para la dotación de servicios públicos, y, con ello, la afectación del nivel de bienestar de los ciudadanos; ha sido la falta de planeación en el crecimiento urbano de la cabecera municipal y el de las principales poblaciones del municipio.

La cabecera municipal ha incrementado su población en los últimos años. Este hecho, aunado a la falta de planeación y de recursos, ha propiciado serios problemas en la dotación de servicios públicos. Igualmente, la necesidad de espacios para viviendas de las nuevas familias Concordenses, aunado a la migración, ha generado asentamientos urbanos que presionan en demanda de bienes y servicios. Esta situación se agrava aún más, por la carencia de reservas territoriales y la ausencia de un plan de desarrollo urbano que profile las condiciones para el desarrollo adecuado de la cabecera municipal y de las principales poblaciones.

Para enfrentar esta realidad, se requiere poner en práctica un conjunto de estrategias para planear el desarrollo urbano, así como la aplicación de normas para regular el uso del suelo que, en su conjunto, son elementos indispensables para alcanzar un crecimiento ordenado de la cabecera municipal y las poblaciones más importantes del municipio.

Con recursos Federales, estatales y Municipales se realizaron 94 obras de infraestructura, en la cabecera municipal y diversas comunidades, logrando superar la meta de las obras proyectadas, así como lo programado en los diferentes rubros, cuyo monto se detalla en la tabla siguiente:

Tipo de Obra	Inversión
Pavimentación	\$25,001,065
Agua potable	\$3,964,351
Alcantarillado	\$7,087,592
Electrificación	\$16,828,195
Infraestructura educativa	\$4,884,378
Espacios deportivos	\$352,872
Parques	\$2,000,000
Salud	\$570,337
Caminos rurales	\$57,420
Alumbrado público	\$3,802,987
Total de inversión	\$64,549,197



Pavimentación.

Con la convicción de mejorar la imagen urbana y ofrecer a la ciudadanía mejores vialidades, ha sido objetivo primario de este gobierno, incrementar sustancialmente la cobertura de pavimentación en la cabecera municipal y diversas poblaciones del municipio.

Así, durante este periodo se pavimentaron un conjunto de vialidades cuya inversión y ubicación se detalla en la tabla siguiente:

RAMO 33 FIMS	LOCALIDAD	INVERSION	LONGITUD ML	AVANCE %
Pavimentación con concreto en calle rumbo a la Iglesia	El Cuatantál	\$870,595	140	100
Pavimentación con concreto en calle Lionso de la colonia La Otra Banda	Concordia	\$1,014,441	164	100
FORTALECE				
Pavimentación con concreto en calle La Vía rumbo al Higuito de la colonia Eduardo Labastida.	Concordia	\$2,400,000	400	60
Pavimentación con concreto en calle La Lama	Cópala	\$1,345,763	190	100
Pavimentación con concreto en calle 22 de Diciembre	El Verde	\$700,000	70	80
RECURSOS ESTATALES				
Pavimentación con adoquín en calle Revolución de la colonia Los Ranchitos	Concordia	\$1,326,708	281	100
Pavimentación con adoquín en calle Margarita Maza de Juárez de la colonia Los Ranchitos	Concordia	\$1,245,162	375	100
Pavimentación con concreto en calle prolongación Álvaro Obregón	Concordia	\$2,077,319	157	90
Pavimentación con concreto en calle Ángel Flores	Mesillas	\$1,303,261	108	100
Pavimentación con concreto en calle Josefa Ortiz de Domínguez	Mesillas	\$1,671,193	163	100
Pavimentación con concreto en calle Álvaro Obregón	Mesillas	\$1,498,809	132	100
Pavimentación con concreto en calle Benito Juárez	El Verde	\$762,099	68	90
Pavimentación con concreto en calle 22 de Diciembre	El Verde	\$1,360,964	140	100
Pavimentación con concreto en calle Ignacio Zaragoza	El Verde	\$2,151,768	229	100
Conservación menor del camino presa picachos-Las Iguanas	Concordia	\$141,000	Bacheo 4.70 Km	100
Conservación menor de la carretera Concordia-Tepuxta	Concordia	\$690,000	Bacheo 23 Km.	100
FISE				
Pavimentación con concreto en calle a la Telesecundaria	Potrerrillos	\$2,693,238	540	90
Pavimentación con concreto en calle Los Mangos	Santa Lucia	\$976,207	185	40
OBRA PUBLICA DIRECTA MUNICIPAL				
Pavimentación con concreto en calle Progreso	El Verde	\$772,538	89	100
Total de Inversión		\$25,001,065.00		

Agua Potable y Alcantarillado.

El servicio de agua potable y alcantarillado representa un factor determinante en la vida y desarrollo de toda comunidad, debido a la influencia directa que tiene en el orden social y en lo económico. Sus fines concretos son proporcionar agua de calidad, contribuyendo a la protección de la salud y propiciar la actividad productiva.

Destacan en este renglón obras de ampliación de la red de distribución de agua potable y tomas domiciliarias, ampliación de la red y alcantarillado y descargas domiciliarias.

Las localidades, la inversión y las obras realizadas se detallan en la tabla siguiente:

Inversion de Agua Potable

RAMO 33	LOCALIDAD	INVERSIÓN	LONGITUD ML	AVANCE %
Ampliación de red de distribución con tomas domiciliarias	Pánuco	291,671	76	100
Rehabilitación de red de distribución y tomas domiciliarias en calle Progreso	El Verde	67,815	84	100
Introducción de red de distribución y tomas domiciliarias en calle al Estadio	Chupaderos	166,663	217	100
Construcción de línea de conducción, red de distribución y tomas domiciliarias	Los Chinitos	441,424	516	100
Ampliación de red de distribución con tomas domiciliarias en callejón Rosales	El Verde	113,812	66	100
Ampliación de red de distribución con tomas domiciliarias	La Guásima	73,266	72	100
Ampliación de red de distribución con tomas domiciliarias en calle Magistral colonia Las Granjas	Concordia	103,872	168	100
Rehabilitación de red de distribución y tomas domiciliarias en calle Reforma	El Verde	149,254	160	100
Construcción de línea de conducción, red de distribución y tomas domiciliarias	San Lorenzo	895,945	1824	100
Ampliación de red de distribución con tomas domiciliarias en calle Lionso colonia La Otra Banda	Concordia	99,333	50	100
Rehabilitación de red de distribución y tomas domiciliarias	Los Ciruelos	452,961	311	100
Construcción de línea de conducción, red de distribución y tomas domiciliarias en colonia Pueblos Unidos	Concordia	485,689	954	100
Construcción de línea de conducción del pozo al tanque	Los Cerritos	622,646	417	100
Total de inversión		\$ 3,964,351.00		

Inversión de Alcantarillado

RAMO 33	LOCALIDAD	INVERSIÓN	LONGITUD ML	AVANCE %
Recubrimiento con concreto en canal pluvial de la colonia Villa de Guadalupe	Concordia	908,694	115	50
Rehabilitación de red y descargas domiciliarias en calle Progreso	El Verde	160,740	85	100
Rehabilitación de red y descargas domiciliarias en callejón Margarita Maza de Juárez	Concordia	368,940	176	100
Rehabilitación de red y descargas domiciliarias en calle Revolución colonia Los Ranchitos	Concordia	497,075	249	100
Rehabilitación de red y descargas domiciliarias en calle Reforma	El Verde	407,314	145	100
Construcción de drenaje pluvial atrás del DIF	Concordia	590,374	40	100
Construcción de red y descargas domiciliarias en calle Lionso colonia La otra Banda	Concordia	216,479	105	100
Ampliación de red en calle Panuco y Callejón sin nombre de la colonia Las Granjas	Concordia	261,930	91	50
Rehabilitación de red y descargas domiciliarias en calle Benito Juárez	El Verde	300,014	79	100
Construcción de red a un costado del estadio de fútbol en colonia Villa de Guadalupe	Concordia	190,364	150	100
Ampliación de red y descargas domiciliarias en calle Magis-tral de la colonia Las Granjas	Concordia	304,719	280	100
Construcción de red y descargas domiciliarias en colonia Los Arrayanes	Concordia	938,052	552	90
Ampliación de red y descargas domiciliarias en calle Miguel Hidalgo	Aguacaliente de Gárate	795,938	260	100
Rehabilitación de red y descargas domiciliarias en calle Miguel Hidalgo	El Verde	394,891	73	100
Ampliación de red callejón La loma	El Huajote	115,559	62	100
Rehabilitación de red y descargas domiciliarias en calle Ángel Flores	Mesillas	144,857	40	100
Rehabilitación de red y descargas domiciliarias en calle 5 de mayo	El Verde	217,058	74	100
Rehabilitación de red y descargas domiciliarias en calle Miguel Hidalgo	El Verde	196,874	71	100
OBRA PUBLICA DIRECTA MUNICIPAL				
Desazolve de canal pluvial en colonia Villa de Guadalupe	Concordia	77,720	250	100
Total de Inversión		\$7,087,592		

Electrificación

El uso de energía eléctrica significa un apoyo determinante para el desarrollo de las actividades productivas de los pueblos, por ello esa infraestructura ha sido atendida de manera significativa, tal y como se detalla en la tabla siguiente:

RAMO 33 FIMS	LOCALIDAD	INVERSION	LONGITUD ML	AVANCE %
Ampliación de la red en calle rumbo al Kinder	La Guayanera	524,528	140	80
Ampliación de la red en calle pasando el rio	Pánuco	329,546	305	80
Ampliación de la red en la última calle de La Loma	La Concepción	358,792	130	80
Ampliación de la red	San Juan de Jacobo	789,388	350	100
Ampliación de la red en calle Magistral de la colonia Las Granjas	Concordia	658,187	210	100
Ampliación de la red en calle Francisco de Ibarra de la colonia Centro	Concordia	197,200	125	80
Ampliación de la red en calle Miguel Hidalgo	Aguacaliente de Gárate	369,964	117	100
Ampliación de la red en calle a un costado de la Telesecundaria	Zavala	374,807	130	80
RECURSOS ESTATALES				
Conversión de la red de distribución de energía eléctrica de aéreo a subterráneo en calle Campaña	Concordia	1,196,358		40
Conversión de la red de distribución de energía eléctrica de aéreo a subterráneo en calle Salome Vizcarra.	Concordia	6,618,295		40
Conversión de la red de distribución de calle José María Morelos	Concordia	2,794,584		40
Conversión de la red de distribución de energía eléctrica de aéreo a subterráneo en calle Miguel Hidalgo.	Concordia	1,198,750		40
Conversión de la red de distribución de energía eléctrica de aéreo a subterráneo en calle Benito Juárez.	Concordia	1,417,796		40
Total de Inversión		\$16,828,195.00		

Infraestructura Educativa

En el renglón de construcción, rehabilitación y equipamiento de la infraestructura educativa del municipio, los recursos destinados han posibilitado avances significativos en la atención a la demanda real en los distintos niveles educativos, según se detalla en la tabla siguiente:

RAMO 33 FIMS	LOCALIDAD	INVERSION	MODULO	AVANCE %
Mejoramiento de aula en primaria CONAFE	Las Guacamayas	241,072	1	100
Mejoramiento de sanitarios en primaria CONAFE	Las Guacamayas	201,868	2	100
Ampliación de Techada en primaria 9 de Junio de 1910	El Palmito	351,857	1	100
Construcción de Techada en centro de educación comunitaria Prof. José Ángel Trujillo Parra	El Palmito	919,606	1	100
Mejoramiento de sanitarios en primaria Guadalupe Victoria	La Guásima	200,201	2	100
Mejoramiento de sanitarios en primaria Profa. Margarita Orpinela Brito	Tepuxta	200,201	2	100
Construcción de aula en Telebachillerato	Tepuxta	514,684	1	100
Construcción de aula en COBAES 125	Las Iguanas	426,985	1	100
Ampliación de Techada en primaria Francisco de Ibarra de la colonia Las Arenitas	Concordia	196,767	1	100
FISE				
Construcción de Techumbre metálica en COBAES 40	Concordia	1,393,637	1	100
Rehabilitación de aula en escuela primaria	La Mesa del Carrizal	237,500	1	100
Total de Inversión	\$4,884,378.00			

Espacios Deportivos y de Recreación.

La actividad deportiva contribuye sustancialmente en el bienestar físico y moral del individuo, formando parte fundamental de las estrategias para alejarlos de la drogadicción, alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia.

En ese sentido, hemos puesto el mayor interés para brindar a los Concordenses los espacios y los estímulos para la práctica del deporte y la recreación.

Destacan en esta área las actividades siguientes:

Espacios Deportivos

OBRA PUBLICA DIRECTA MUNICIPAL	LOCALIDAD	INVERSION	MODULO	AVANCE %
Construcción de servicios sanitarios en la cancha ovalo de la Unidad Deportiva	Concordia	200,201	2	50
Instalación de transformador en Estadio de beisbol	Mesillas	152,671	1	100
Total de Inversión	\$352,872.00			

Parques

FORTALECE	LOCALIDAD	INVERSION	MODULO	AVANCE %
Construcción y rehabilitación de los parques de: Aguacaliente de Gárate, El Palmito, El Verde, La Guásima, La Pastoría, Los Ciruelos, El Magistral, Malpica, Mesillas, Potrerillos y en las colonias Las Flores, La Maravilla y Villa de Guadalupe, de la Cabecera Municipal.	Municipio	2,000,000	13	50

Salud

La salud es un derecho fundamental del ser humano, consagrado en la Constitución General de la República. En ese sentido, la salud obliga a los diferentes niveles de gobierno a mejorar los servicios tanto de cobertura como de calidad.

Se reconoce en la salud uno de los componentes básicos del bienestar, indispensable para que la población eleve su calidad de vida, así como sus potencialidades. Por ello, la salud pública no es cuestión solamente médica si no de alta implicación de justicia social. En este ramo se realizaron las siguientes acciones:

RAMO 33 FIMS	LOCALIDAD	INVERSION	MODULO	AVANCE %
Ampliación de la Unidad de Salud	San Juan de Jacobo	245,159	1	100
Ampliación de casa de salud	Cópala	325,178	2	40
Total de Inversión		\$570,337.00		

Caminos Rurales

Los caminos rurales representan las vías de comunicación de las comunidades de la zona rural para con otras comunidades y con los centros comerciales, tanto en la movilización de sus productos, como en mantener activo el tejido social entre los pueblos.

IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	LOCALIDAD	INVERSION	KM	AVANCE %
Rehabilitación de camino	San Juan de Jacobo	29,580	9	100
Rehabilitación de camino	El Cuatantal	27,840	14	100
Total de Inversión		\$57,420.00		

Relación de caminos vecinales atendidos en el 2018

CAMINO	LONGITUD EN KM.
Tamba	10
La Guásima	5
Panuco	10
El Verde-San Juan De Jacobo	11
San Juan De Jacobo -Las Iguanas	12
Las Iguanas-Palmillas	9
El Verde -Santa Catarina	10
Santa Catarina-Los Naranjos	8
El Tablón -La Pastoría	13
El Huajote -El Zopilote	6
Total	94

Relacion de caminos saca cosechas atendidos en el 2018

CAMINO	LONGITUD EN KM.
La Guásima	0.5
El Huajote	1.35
Aguacaliente de Gárate	2.9
La Concepción	1.3
Total	6.05

JUMAPAC

Como organismo paramunicipal, es la encargada de coordinar los trabajos para dotar a los Concordenses del servicio de agua potable y alcantarillado, así como de administrar los recursos humanos y financieros.

La morosidad de los usuarios en el cumplimiento de sus pagos por el servicio que reciben, ha originado que este organismo viva en permanente crisis financiera, lo que ha obligado al ayuntamiento a salir en su rescate otorgándole apoyos económicos para cubrir el consumo de energía eléctrica.

Así mismo, la Jumapac tiene bajo su responsabilidad atender un conjunto de acciones, mismas que se detallan a continuación:

Área operativa

- 730 reparaciones de fugas de agua en las comunidades y la cabecera municipal.
- 417 reparaciones de fugas de drenaje en las comunidades y cabecera municipal.
- 79 desazolves de la red de drenaje con el equipo VACTOR en las comunidades y cabecera municipal.
- 128 reparaciones en los sistemas eléctricos de los diferentes equipos de bombeo de la Junta.
- Reparaciones menores en la línea de conducción de agua potable de las localidades de:
 - Aguacaliente de Gárate
 - Cabecera Municipal
 - Mesillas
 - La Embocada-Malpica
 - Acueducto Tepuxta-Concordia

Se instaló un equipo dosificador de cloro en el sistema de agua potable para la comunidad de El Habal de Cópala y se dio mantenimiento a todos los equipos de cloración en las diferentes comunidades y se suministró el hipoclorito de sodio para el tratamiento del agua potable.

Área Administrativa

- 77 nuevos contratos de servicio de agua potable y alcantarillado en la cabecera municipal y diferentes comunidades.
- 25 % de disminución de cartera vencida con el programa de visitas domiciliarias.
- Pago oportuno a la Comisión Federal de Electricidad evitando cortes de suministro de energía eléctrica.
- Obras
- Sustitución de 180 metros de la red de agua potable en Malpica, Mesillas y la cabecera municipal.
- Sustitución de 108 metros de la red de alcantarillado en Mesillas y la colonia Emiliano Zapata de la cabecera municipal.
- Se instaló cerca perimetral con malla ciclónica en los pozos de las siguientes comunidades:
 - Los ciruelos en pozo a un costado del río.
 - Malpica en pozo a un costado de la carretera Mazatlán–Durango.

Adquisiciones

Instalación de equipos nuevos de bombeo sumergible con motor y bomba en las siguientes comunidades:

▪ El Huajote

Equipo trifásico 220 volts con motor de 7.5 hp y bomba y arrancador en pozo viejo.

Equipo sumergible 220 trifásico con motor de 2 hp y bomba con arrancador para rebombeo en el pozo nuevo.

■ **Aguacaliente de Gárate**

Equipo trifásico 220 volts con motor de 20 hp y bomba con arrancador en pozo Las Tinas.

Equipo trifásico 220 volts con motor de 10 hp y bomba con arrancador en pozo Los Antiguais.

Equipo trifásico 220 volts con motor de 5 hp y bomba con arrancador en pozo arroyo hondo.

■ **Malpica**

Equipo trifásico 220 volts con motor de 5 hp y bomba con arrancador en pozo nuevo a un costado carretera Mazatlán – Durango.

■ **Mesillas**

Equipo monofásico 220 volts con motor de 5 hp y bomba con arrancador en pozo por el camino a la granja.

■ **Tepuxta**

Equipo trifásico 220 volts con motor de 7.5 hp y bomba con arrancador en pozo No. 1 a un costado del tanque.

■ **Cerritos**

Equipo trifásico 220 volts con motor de 7.5 hp y bomba con arrancador en pozo nuevo cerca del rio.

■ **El Verde**

Equipo trifásico 220 volts con motor de 20 hp y bomba con arrancador en pozo a un costado del puente.

Equipo monofásico 220 volts con motor de 2 hp y bomba y arrancador para rebombeo de pozo nuevo.

Adquisición de transformadores para el suministro de energía eléctrica para los sistemas de Santa Catarina, con transformador trifásico 220 volts de 30 kva en pozo No. 1 y Aguacaliente de Gárate, con transformador trifásico 220 volts de 35 kva en pozo Los Antiguais.

Programa emergente

Con el apoyo de CEAPAS, CNA y el Ayuntamiento se distribuyó agua en pipas durante el periodo de estiaje en las localidades de:

- La Pastoría
- El Huajote
- Aguacaliente de Gárate
- La Embocada
- Malpica
- Mesillas
- El Verde
- San Juan de Jacobo
- Magistral
- El Palmito
- En las colonias Las Arenitas, Pueblos Unidos, Villa de Guadalupe, Emiliano Zapata y La Otra Banda, de la Cabecera Municipal.



2.2- TRANSFORMACIÓN DE PARQUES Y JARDINES

Los parques y jardines son los espacios por excelencia para la convivencia de los ciudadanos y sus familias. De ahí la importancia que tiene el mantenimiento y rehabilitación de nuestros parques, jardines y áreas verdes.

Congruente con ello durante este periodo se realizaron las siguientes Acciones:

- Se les dio mantenimiento a los jardines de la Plazuela Morelos, Palacio Municipal, Polideportivo, Museo MURCO, y a los Parques Miguel Hidalgo, Benito Juárez, El Alfarero y Emiliano Zapata, de la Cabecera Municipal.
- Se le dio mantenimiento al boulevard y el malecón de la Cabecera Municipal.
- Se limpiaron los accesos exteriores e interiores de Estadio Ignacio Brito y los espacios públicos municipales de la Cabecera Municipal.
- Se le dio mantenimiento a los diversos parques y jardines de las comunidades de Tepuxta, Concepción, El verde, Zavala, Mesillas, Cópala, La Embocada, Malpica, El Huajote, Santa Lucia y Santa Catarina.



REMOZAMIENTO URBANO

El pueblo de Concordia es depositario de un conjunto de construcciones que la han convertido en un lugar cuyo entorno resulta atractivo para quienes nos visitan. Por ello el Centro Histórico de nuestra ciudad, así como otras edificaciones de varias localidades del municipio, tuvieron el mayor interés en el quehacer municipal, buscando su conservación y embellecimiento.

Así, durante este periodo que se informa, se hicieron labores de pintura y remozamiento, tal como se detalla a continuación:

Se dio mantenimiento con pintura a las áreas del Centro Histórico, Palacio Municipal, Tribunal de Barandilla, Polideportivo y Plazuela Morelos, de la Cabecera Municipal, así como a las plazuelas y espacios públicos de convivencia de Aguacaliente de Gárate, Cerritos, Tepuxta, La Pastoría, Cópala, El Verde, El Huajote, Zavala, Palmillas, La Guásima y San Juan de Jacobo.

La inversión en materiales para el remozamiento urbano fue de \$188,256.65 en el periodo de enero a septiembre.



Servicios Públicos de Calidad

La Constitución política del Estado de Sinaloa, así como la propia Ley de Gobierno Municipal, establece la obligación de los Ayuntamientos de dotar los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado, Alumbrado Público, calles limpias y saludables, Rastros y Mercados y otros relacionados con la agenda del bienestar social.

2.3- ALUMBRADO PÚBLICO PARA TODOS

Al ser este elemento factor importante para la seguridad pública, así como el embellecimiento de la ciudad, fue divisa fundamental mantenerlo en operación al cien por ciento, mediante un programa permanente de mantenimiento y reposición de luminarias.

En este servicio público, mismo que es reflejo del grado de bienestar de la población, se realizaron las acciones siguientes:

Con un programa estatal se rehabilito el alumbrado público en las localidades de Cópala, Panuco, Mesillas, Aguacaliente de Gárate, Santa Lucia, Tepuxta, Zavala y El Verde, con una inversión de \$3,802,987.00.

La administración municipal logro mantener en servicio el alumbrado público en un 95% en la cabecera municipal y en un 85% en las Comunidades de El Verde, Santa Lucia, Chirimoyos de La Petaca, Picacho, Capilla del Taxte, Cuatantal, Mesillas, Cerritos, Palmillas, Las Iguanas, La Petaca, Malpica, La Concepción, La Pastoría, El Coco, La Guayanera, Potrerillos, El Batel, Santa Rita, Las Cañitas, Corte Alto, El Palmito, El Carrizo, Loberas, El Magistral, Piedra Blanca, La Mesa del Carrizal, Portezuelo de la Mesa, El Encinal, El Huajote, Tepuxta, Los Naranjos, Panuco, Santa Catarina, Aguacaliente de Gárate, Cópala, El Habal de Cópala, San Juan de Jacobo, La Guásima, Los Chinitos, Aguacaliente de Jacobo y Chupaderos.

Con lo anterior se cumplió la meta para mejorar en un 90% el alumbrado público, reparando 380 luminarias en la Cabecera Municipal y 801 en las diferentes poblaciones con una inversión de \$511,341.98 de enero a septiembre.

2.4- CALLES LIMPIAS Y SALUDABLES

La recolección de basura es uno de los servicios públicos de mayor importancia para la ciudadanía, porque contribuye sustancialmente a la mejora del ambiente y de la salud, así como la calidad de vida de la población.

En lo referente al servicio de recolección de basura, este se ha mantenido oportunamente y con eficiencia, destacando las acciones siguientes:

Programa permanente de limpieza y cuidado del primer cuadro de la ciudad, así como el mantenimiento de los canales pluviales.

Actualmente se cuenta con 4 rutas locales y 5 foráneas recolectándose aproximadamente 342 toneladas de basura al mes, en 15 localidades.

El costo total en el mantenimiento y reparación del parque vehicular de servicios públicos fue de \$341, 980.08 en el periodo de enero a septiembre.

2.5- RENOVACIÓN DE RASTROS Y MERCADOS

Se continúa operando únicamente el centro de matanza ubicado en la cabecera municipal, con el fin de cumplir con las especificaciones en materia de salud verificando el manejo del ganado por un inspector sanitario municipal.

Fueron sacrificados 150 bovinos y 294 porcinos en el periodo de enero a septiembre.

Mercado

Históricamente los mercados están considerados como un punto de encuentro de los pobladores de una ciudad.

La aparición de grandes cadenas comerciales, ha propiciado que los mercados bajen su actividad comercial, de tal suerte que el único mercado que existe en la Cabecera Municipal funciona actualmente en condiciones precarias.

Con el fin de modernizar las instalaciones del mercado municipal, se gestionó ante Gobierno del Estado su remodelación, autorizándose en este ejercicio fiscal una inversión de \$9,830,660.00, la cual está en proceso de ejecutarse

2.6- ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

El Gobierno Municipal promueve y contribuye al cuidado del medio ambiente para preservar los recursos naturales ante el crecimiento y progreso de nuestras comunidades. En coordinación con instituciones públicas y la sociedad civil, se realizaron durante este periodo las siguientes acciones:

- Se implementó la campaña limpiemos México con 9 jornadas en la cabecera municipal y se promovió la limpieza de lotes baldíos.
- En coordinación con Conselva se seleccionaron a jóvenes de COBAES y preparatoria UAS, para el relevo generacional sobre el monitoreo de aves migratorias; Se organizó un taller de capacitación para vigilantes ambientales de Monte Mojino acreditando a 40 ejidatarios de El Habal de Cópala, La Guásima, Tambá y Los Ciruelos; Con motivo del día del medio ambiente se realizó un encuentro inter escolar y una visita al acuario Mazatlán con alumnos de primaria.
- Se impartió el taller denominado "nuestra agua, nuestra cuenca, nuestro futuro" a los alumnos de COBAES 40, el día mundial del agua.
- El día del Árbol se organizó la jornada de arborización en el estadio maracaná participando 50 alumnos de primaria de la cabecera municipal y en Cerritos se reforesto la cancha del lugar con plantas de ornato con la participación de alumnos del mismo nivel.
- Durante el día mundial del reciclaje se realizó el segundo festival ambiental donde participaron 5 escuelas de la cabecera municipal con la exposición de manualidades.
- Se impartió el taller denominado "democracia, participación ciudadana y liderazgo".
- Se gestionaron 52 contenedores para la basura que fueron distribuidos en las diferentes colonias y comunidades del municipio.
- Fueron atendidas 220 solicitudes ciudadanas relacionadas con la protección del medio ambiente.
- Recientemente se realizó la campaña de esterilización canina y felina, con la participación de la fundación "Amigos sin voz" atendiendo a 40 mascotas.





2^{do} INFORME DE GOBIERNO

EJE 3

**DESARROLLO
HUMANO Y SUSTENTABLE**

DESARROLLO HUMANO Y SUSTENTABLE

La Administración Pública Municipal que durante el presente 2018 hemos encabezado, nos identificó como un gobierno de puertas abiertas, con civilidad política y humanitaria y de resultados exitosos, mismos que fueron producto de la suma de esfuerzos y de la responsabilidad conjunta con la sociedad; sujetos siempre a principios sólidos que nos encaminaron a la construcción de un Concordia más próspero, incluyente y equitativo.

El cumplimiento de nuestras funciones tuvo una directriz clara y transparente, apegada a los objetivos, metas y líneas estratégicas establecidas en el marco del Plan Municipal de Desarrollo, con acciones firmes encaminadas al fortalecimiento de la calidad de vida de los sectores más desprotegidos, priorizando los servicios de educación y de salud, la calidad de la vivienda, fortaleciendo la cultura, el deporte y la recreación, igualmente impulsando el desarrollo económico de los concordenses.

Fue a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, mediante el cual pudimos disminuir las situaciones de vulnerabilidad entre la población gracias a la participación conjunta de la Sra. Rosy Fuentes de Ordaz presidenta de DIF estatal, impulsando los programas institucionales y los servicios asistenciales, los que nos permitieron asegurar los apoyos alimenticios, intensificar el programa de rehabilitación y la inclusión social, fortalecer la integración de las familias, atender y prevenir situaciones de riesgo y de salud, respaldar la cultura y la educación, así como promover proyectos en beneficio de la población concordense.

Para combatir la desigualdad social emprendimos acciones en coordinación con COMMUJER, generando un mejor desarrollo humano con perspectiva de género, brindando orientación y formación, fomentando la participación activa de las mujeres en el desarrollo local e impulsando su empoderamiento y liderazgo femenino.

Dimos importancia y puntual atención a cada una de las acciones que desde el IMJU se proyectaron para garantizar a la juventud el desarrollo de su talento, la creatividad y la concreción de sus aspiraciones.

De la misma manera como parte de las estrategias para disminuir la pobreza y la marginación, trabajamos fuertemente en coordinación con nuestro Gobernador Quirino Ordaz Coppel para incrementar el abanico de oportunidades, llevando a las familias los diferentes programas sociales: “Comedores comunitarios”, “Estufas ecológicas”, “Honda cálida”, “Seguro catastrófico”, “Empleo temporal”, “Asistencia alimentaria”, “PROSPERA”, “Adultos Mayores”, “Congregación Mariana Trinitaria”, “LICONSA”, entre otros; implementados de manera oportuna a través de la dirección de Desarrollo Social municipal y permitiendo con estos mismos acceder a mejores condiciones de vida.

En forma conjunta, los tres órdenes de gobierno aplicamos recursos financieros provenientes del FISM y del FISE por el orden de los \$ 10,164,505.50 para dignificar las viviendas a través de los Programas de “Pisos y Techos Firmes”, mejorar la infraestructura educativa y las vialidades rurales, con estas acciones pudimos beneficiar a más de 850 familias y de 300 estudiantes de los diferentes niveles educativos.

Priorizamos la educación, la cultura, el deporte y la recreación como pilares fundamentales para el desarrollo integral de los concordenses, donde dimos atención a las necesidades apremiantes de infraestructura, capacitación, práctica artística y disciplinas deportivas; desde el ámbito de nuestra competencia municipal buscamos integrar esfuerzos para fomentar valores y transformar nuestro entorno social.

Haciendo frente al compromiso asumido con los concordenses, nos dimos a la tarea de intensificar acciones para el crecimiento favorable de la economía y el desarrollo rural en el municipio, en oportunidades de impulso turístico, industrial y comercial; colaboramos con acciones en beneficio del sector ganadero, la pesca, la ganadería, de los emprendedores y fomentamos el empleo y la inversión.



3.1- DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Una de las premisas de nuestro Gobierno Municipal a través del Sistema DIF, consistió en contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias, donde buscamos abatir y disminuir las carencias y situaciones vulnerables en que se encuentran, trabajamos para transformar vidas y promover el desarrollo integral de cada uno de los habitantes de nuestra geografía territorial.

Nos caracterizó la sensibilidad humana y el trato digno, la atención permanente mediante los servicios integrales de asistencia social y la respuesta inmediata ante cada una de las adversidades y emergencias presentadas; privilegiamos el desarrollo de igualdades y oportunidades para todos, contribuyendo al disfrute de una vida sana, pacífica y equilibrada.

Acciones:

- 60 familias beneficiadas con la creación de una bloquera en la Colonia Pueblos Unidos, atendiendo capacitación en tiempo y forma para producir 30,000 piezas con las que dignificarán su vivienda.
- 2300 alumnos correspondientes a 21 planteles escolares y 22 preescolares, reciben la distribución puntual del programa de "Desayunos fríos".
- 1605 despensas entregadas en los 12 Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo.
- 440 niños son beneficiados con desayunos calientes en las 4 aulas-cocinas distribuidas en una escuela primaria y 3 preescolares.
- 1605 despensas otorgadas a menores de 6 a 11 meses, a niños de 5 años de edad y a familias en desamparo.
- 225 apoyos alimenticios distribuidos a los 75 pescadores registrados en las comunidades de Las Iguanas y Casas Viejas.

- 15 pacientes atendidos en los espacios del Centro de Rehabilitación Esperanza, donde contamos con personal especializado para tratar discapacidad motora, síndrome Down, parálisis cerebral infantil, autismo, entre otros.
- 700 carnets distribuidos en todo el municipio mediante el programa “TE QUEREMOS SANA”, los que permitieron apoyar con la realización de estudios de mastografía, densitometría y Papanicolaou de manera gratuita.
- 518 niños de las diferentes escuelas primarias del municipio fueron beneficiados con lentes durante la campaña “FUTURO A LA VISTA”. 22 familias ubicadas en la comunidad de El Habal de Copala recibieron 200 aves e insumos para conformar el espacio gallinero como parte del proyecto “Granja de Aves de Corral”.
- 60 participantes atendieron cursos mediante convenios establecidos con ICATSIN en corte de cabello y tinte en la comunidad de la Guásima y chupaderos, favoreciendo con ello el autoempleo.
- 100 personas que habitan en los poblados de La Guásima (30) y El Magistral (70) recibieron capacitación para la producción de mermeladas y conservas, así como para la elaboración de tortillas de harina.
- 173 acciones llevadas a cabo bajo los reglamentos, convenios y acuerdos, así como demás disposiciones establecidas en las leyes de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia de las Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Sinaloa:
- 100 denuncias por maltrato infantil, omisión de cuidado a menores y adulto mayor, entre otros; 27 visitas domiciliarias ejecutadas, 25 denuncias anónimas interpuestas, 15 comparecencias jurídicas establecidas y 6 casos para la regularización del estado civil de menores sin registro de identidad.

- 57 apoyos funcionales entregados sin costo alguno, destacándose los siguientes: 29 sillas de rueda para adultos, 5 andaderas, 6 pares de muletas, 6 bastones sencillos, 4 bastones de 4 apoyos, 2 carriolas de PCI, 1 silla de ruedas infantil.
- 57 paquetes auxiliares auditivos colocados en cada solicitante, incluyendo los estudios y logo de audiometría.
- 1654 sesiones de rehabilitación física, atendiendo a 182 pacientes con padecimientos como secuelas de fractura, gonartrosis, hombro doloroso, lumbalgia, tendinitis y cervicalgia.
- 17 familias beneficiadas con la reapertura del Espacio de Alimentación Encuentro y Desarrollo en la comunidad de Chirimoyos de La Petaca.
- 20 personas atendidas mediante la “Campaña de cirugía de cataratas”, beneficiándose con cirugía y lente intraocular.
- 150 canalizaciones realizadas por medio de seguro popular para atención de cirugías y citas de especialidades.
- 11 becas municipales entregadas a niños con discapacidad y estudiantes del Centro de Atención Múltiple, aplicando recursos por el orden los \$ 5,500.00 mensuales.
- 17 alumnos beneficiados con las “Becas de transporte para discapacidad”, con una inversión total de \$ 34,000.00. contamos con 50 más en proceso de gestión.
- 1200 medicamentos entregaron en farmacia DIF de manera gratuita a sus solicitantes.
- 1 ambulancia completamente equipada adquirida durante la “Colecta Anual de Cruz Roja” para el traslado de pacientes graves a otros hospitales.
- 56 pacientes recibieron atención en consulta de control de peso, de los cuales se trataron dislipidemias, diabetes colesterol y triglicéridos.

- 43 planteles escolares visitados para diagnosticar sobrepeso, obesidad y desnutrición, de la misma manera otorgar su tratamiento.
- 127 credenciales de INAPAM expedidas a personas adultas mayores de 60 años para el disfrute de sus múltiples beneficios.
- 8 visitas mensuales para establecer reuniones de convivencia con los diferentes grupos de la tercera edad integrados en las comunidades de Zavala, El Verde, Agua Caliente de Gárate, El Huajote y la cabecera municipal.
- 1500 invitados se dieron cita durante el tradicional festejo del “Día de las Madres” realizado en coordinación con el H. Ayuntamiento.
- 3000 personas presentes durante el marco de los festejos del “Día del Niño”, disfrutando de juegos, show de payasos, ricos antojitos, dulces, verbena popular, regalos sorpresas y el desfile tradicional.
- 300 asistentes durante el “Festejo del Día del Abuelo”, organizado a través de una noche bohemia, música en vivo y regalos sorpresas en la cabecera municipal.
- 130 familias habitantes de El Magistral, Piedra Blanca y La Guásima, recibieron en coordinación con DIF Sinaloa apoyos alimenticios, leche, colchonetas, cobijas y láminas; como consecuencia de las intensas lluvias que los afectaron.
- 1500 escolares participaron en los diferentes programas preventivos y convocatorias de concursos nacionales difundidas como: “Concurso infantil El niño y la mar”, “Semana del adolescente”, “Semana de la prevención del trabajo infantil”, entre otras.
- Obtención del distintivo México sin Trabajo Infantil.
- 1100 asistentes presenciaron el juego anual con causa entre los equipos de beisbol “Venados de Mazatlán” y “Silleros de Concordia”, recaudando víveres y fondos por entradas, que fueron entregados a DIF estatal a favor de los damnificados por las lluvias en el centro y norte del estado.



3.2- DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La mujer y la familia

COMMUJER

Ser una instancia que en el ámbito local promovió el desarrollo humano con perspectiva de género y vinculó a los diversos actores sociales para avanzar en el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, fue nuestra misión en esta coordinación municipal.

Durante este periodo, trabajamos para consolidar las políticas públicas de equidad de género y de bienestar social, donde pusimos a disposición de las mujeres y de los hombres acciones importantes mediante programas de prevención y atención en la materia. Impulsamos la salud física y mental, la educación y la seguridad social buscando generar condiciones óptimas de sensibilización y participación productiva.

Acciones:

- 42 proyectos productivos en proceso de gestión.
- 31 talleres llevados a cabo en 10 instituciones educativas de 3 localidades y en la cabecera municipal, contando con la participación de 1067 estudiantes, en los que se atendieron temas de sensibilización de género, prevención del bullying, tipos y modalidades de violencia, noviazgo libre de violencia y prevención del embarazo, impartidos por la unidad PAIMEF y ENAPEA de la zona sur, Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) y por personal de ISMUJERES.
- 4 talleres desarrollados con 79 padres y madres de familia de las comunidades de Los Cerritos, Zavala y Mesillas, donde se priorizaron temas como sensibilización de género, tipos y modalidades de violencia y derechos humanos, dirigidos por PAIMEF y CDM.

- 26 talleres impartidos en la cabecera municipal con grupos focales: Centro de Salud, UNEME-CAPA e ICATSIN, desarrollando temas de sensibilización de género, tipos y modalidades de violencia, derechos humanos y empoderamiento de mujeres; sensibilizándose a 268 personas.
- 4 difusiones, 2 jornadas de limpieza en coordinación con el H. Ayuntamiento, 1 taller de derechos humanos realizadas en la comunidad de El Verde y 1 taller en sensibilización de género a instancias de protección ciudadana; lo anterior durante el marco del "DÍA NARANJA".
- 5 eventos trabajados bajo los temas de sensibilización y concientización, donde participaron funcionarios públicos y ciudadanía en general: Día internacional de la mujer, Mas allá del voto, Sensibilización de género a instancias de protección ciudadana, Mesa de trabajo para aplicación del modelo de operación del Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), Foro de consulta de derechos humanos de las mujeres y Foro de derechos humanos en adultos mayores; durante los que pudimos sensibilizar a 368 ciudadanos.
- 90 atenciones brindadas con la aplicación del modelo de operación del centro para el desarrollo de las mujeres (CDM), donde se articularon los 3 tipos de servicios: en Trabajo social 19 casos, en Psicología 56 atenciones y 15 asesorías y acompañamientos jurídicos.
- 39 "Seguros de Vida para Jefas y Madres de Familia tramitados. 300 carnets otorgados durante la campaña "Te queremos sana" misma que trabajamos de manera coordinada con DIF municipal y estatal, en la que se apoyó para estudios gratuitos de mastografía, papanicolaou y densitometría ósea.
- 1 convenio establecido con ICATSIN otorgando becas desde el 50% hasta el 100% de descuento para capacitación productiva de las mujeres.

DESARROLLO SOCIAL:

El elemento que marcó precedente en esta Administración Municipal es el desarrollo humano y social que proyectamos, gracias a las políticas públicas y a las gestiones exitosas implementadas responsablemente, pudimos atender las necesidades prioritarias de los sectores vulnerables de la población Concordenses, intensificamos acciones de inclusión y generamos espacios de oportunidades equitativas para dar mayor calidad de vida a quienes más lo necesitan.

Nos quedó claro que la base de nuestra sociedad se encuentra en la familia, por tal motivo privilegiamos a cada uno de sus integrantes y trabajamos fuertemente de la mano del gobierno estatal y federal para disminuir la pobreza y la marginación, reforzar la paz social y garantizar el cumplimiento a sus demandas sociales.

Acciones:

- 428 estufas ecológicas entregadas en 13 localidades del municipio con la finalidad de reducir las cargas del trabajo femenino, mejorar la salud y utilizar los recursos forestales de manera más eficiente.
- 3 comedores comunitarios en los que dimos seguimiento a los \$ 2,160,000.00 otorgados en apoyos alimenticios a sus más de 360 beneficiarios.
- 1 comedor comunitario “Las Flores” inaugurado durante este periodo de gobierno en la Colonia Jardines de las Flores de esta cabecera municipal, recibiendo \$ 570,000.00 en apoyos alimenticios y equipamiento para atender a más de 120 personas.
- 2497 familias de 69 localidades de nuestro municipio reciben bimestralmente el apoyo del programa PROSPERA.
- 149 inscripciones nuevas para inclusión al programa PROSPERA, tramitadas durante este periodo de gobierno 2018.

- 2956 adultos recibieron apoyo bimestralmente en 66 comunidades de nuestro municipio, de los cuales 288 fueron incorporados durante este periodo de gobierno, destacando una inversión total por \$ 20,601,00.00.
- 80 nuevos beneficiarios del programa de leche LICONSA.
- 2650 apoyos consistentes en cobijas, colchonetas, kit de limpieza, paquetes de láminas, despensas y hule, distribuidos a las familias en situación de vulnerabilidad en nuestro municipio.
- 145 familias beneficiadas con apoyos emergentes en las comunidades de Piedra Blanca, El Magistral y La Guásima, a las que se les otorgaron despensas, frijol, lámina de cartón y galvanizada, agua, kit de limpieza, leche infantil, cobijas y colchonetas.
- 14 apoyos gestionados en coordinación con el departamento de Desarrollo Rural Sustentable, consistentes en 4 huertos comunitarios, 6 en construcción de viveros, 1 de establecimiento de apiario, 1 construcción de cabaña ecológica, 1 de lombricomposta, 1 de limpieza y reacondicionamiento de caminos.
- 200 familias beneficiadas a través del “Programa Onda Cálida” con abanicos de pedestal, despensas y agua embotellada.
- 45 seguros de vida tramitados para jefas y Madres de Familia.
- 7 caminos vecinales mejorados mediante el programa de “Empleo Temporal” gestionado ante la Secretaría de Comunicación y Transporte.
- 3 toneladas de frijol entregados a pequeños productores de la parte serrana de nuestro municipio y a familias afectadas por efectos de los fenómenos naturales.
- 348 apoyos entregados mediante el programa “Seguro catastrófico” a ejidatarios y comuneros en localidades de la parte alta, resaltando una inversión por \$ 1,092,000.00
- 56 obras programadas a través de la Matriz de Inversión 2018, presupuestando recursos por la cantidad de \$ 21, 632,444.63 y conformando igual número de Comités de Participación Social.

\$ 5,300,584.02 invertidos en obra pública por el Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) y recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM):

NO.	OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN
1	Construcción de techumbre metálica en COBAES 40.	Cabecera municipal	\$ 1,393,637.19
2	Rehabilitación de aula en Esc. Prim. Rafael Garay.	La Meza del Carrizal	\$ 237,500.52
3	Pavimentación de Calle Los Mangos	Santa Lucía	\$ 976,207.60
4	Pavimentación de Calle rumbo a Esc. Telesecundaria.	Potrerosillos	\$ 2,693,238.71

- \$236,421.00 aplicados en acondicionamiento y equipamiento de oficinas mediante el Programa de Desarrollo Institucional.



VIVIENDA:

Desde el inicio de esta Administración Municipal que nos tocó presidir, se establecieron medidas y mecanismos para garantizar a los concordenses oportunidades de acceso equitativo al mejoramiento y dignificación de su vivienda.

Durante nuestro trabajo sensible y humano, desarrollamos una agenda social en la que priorizamos la atención a la población en situación de pobreza y marginación, así también a los sectores más vulnerables en las colonias de la cabecera municipal, permitiendo los medios para contra restar las carencias en la vivienda y generar condiciones propicias para un entorno sano y de paz.

Acciones:

- 2 convenios establecidos con Gobierno del estado para dignificar la vivienda.
- 379 familias beneficiadas a través del programa de "Pisos Firmes", con la participación del estado y el municipio aplicamos recursos por el orden de los \$ 2, 268,252.62.
- 122 familias reciben el apoyo del programa de "Pisos Firmes", en el cual invertimos junto con el gobierno estatal la cantidad de \$ 2, 640,723.38.
- 66 gestiones exitosas mediante comités comunitarios con la "Congregación Mariana Trinitaria" para adquirir tinacos Rotoplas a favor de quienes más necesitan.
- 581 sacos de cemento y 379 sacos de mortero gestionados a menor costo a través de la Congregación Mariana Trinitaria para mejorar las condiciones de las viviendas.
- 800 paquetes de lámina de cartón y lámina galvanizada para mejoramiento de la vivienda.

SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL:

En este renglón social, nos permitimos fortalecer con calidad los servicios para dar atención a la salud de la población. De manera corresponsable hicimos posible el mejoramiento de la infraestructura de cada espacio, de igual forma, ampliamos la cobertura y garantizamos el acceso a la atención médica.

Promovimos a conciencia el autocuidado de la salud para prevenir enfermedades epidemiológicas, mediante acciones de difusión, atención y prevención de riesgos, enfocados principalmente en asumir una cultura que les permita a los ciudadanos valorar su integridad física.

Acciones:

- 1200 medicamentos entregados en la farmacia del Sistema DIF municipal, en apoyo a las familias en situación de vulnerabilidad.
- 5 pacientes atendidos por personal especializado en el Centro de Rehabilitación Esperanza, tratando casos como discapacidad motora, síndrome Down, parálisis cerebral infantil, autismos, entre otros.
- 1654 sesiones de terapias para la rehabilitación física se realizaron en 182 pacientes con problemas de salud por secuelas de fracturas, gonartrosis, hombro doloroso, lumbalgia, tendinitis y cervicalgia.
- 56 casos de obesidad canalizados al área de nutrición especializada, recibiendo consultas en atención a la dislipidemia, diabetes, colesterol y triglicéridos.
- 518 lentes otorgados a través del programa “Futuro a la vista” a niños de diferentes escuelas primarias de nuestro municipio.
- 57 personas fueron beneficiadas con la donación de paquetes de auxiliares auditivos.
- 700 mujeres reciben carnet de salud mediante el programa “Te queremos sana”, favoreciendo estudios gratuitos de mastografía, desintometría y papanicolaou.

- 57 apoyos funcionales entregados sin costo alguno a personas solicitantes de sillas de ruedas para adultos e infantiles, andaderas, muletas, bastones y carreolas.
- 20 operaciones y dotación de lentes intraocular realizados durante la campaña “Cirugía de cataratas” a personas que lo requirieron.
- 3 campañas de vacunación llevadas a cabo en coordinación con el Centro de Salud municipal para la prevención y cuidado de la salud.
- Impulso al proyecto de mejoramiento a la infraestructura del Mercado municipal, atendiendo estándares de salud e imagen urbana.
- 2 clínicas de salud atendidas en el mejoramiento de su infraestructura y ampliación de espacios en las comunidades de San Juan de Jacobo y Copala, aplicando recursos por la cantidad de \$ 570,337.97.
- 13 obras de introducción, ampliación y rehabilitación de la red de distribución de agua potable donde se invirtieron recursos por el orden de los \$ 3,964,351.71, para favorecer el consumo seguro de este vital líquido, así como contra restar las enfermedades virales.
- 18 obras de introducción, ampliación y rehabilitación de la red de alcantarillado y descargas pluviales, donde destinamos una inversión de \$ 7,087,592.00 y permitimos a la ciudadanía vivir en un entorno más saludable.
- 1 campaña de descacharrización realizada en coordinación con el Centro de Salud para abatir criaderos de moscos y enfermedades causadas por los mismos.
- 1 campaña de abatización implementada para erradicar la proliferación del mosquito causante del dengue con apoyo directo del Centro de Salud municipal.
- \$ 800,000.00 destinados para el proceso de cloración del agua, garantizando a la ciudadanía el uso y consumo del agua potabilizada, así como evitar enfermedades gastrointestinales.

- 9,019 familias integradas a los beneficios de salud que contempla el "Seguro Popular".
- 9 jornadas de limpieza realizadas bajo la coordinación de la Dirección de Ecología y participación de funcionarios públicos municipales y de la sociedad.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Es mediante el Instituto Municipal de la Juventud que pudimos impulsar acciones para fomentar la educación, el deporte, la cultura y la salud, con el firme propósito de procurar el desarrollo integral y bienestar de los jóvenes para el disfrute de una vida sana, plena y productiva.

Como gobierno municipal trabajamos para garantizar mayores oportunidades a los jóvenes y convencidos de la necesidad de su participación en todos los ámbitos de la vida social, concretamos diversos programas que les permitieron desarrollar su talento, creatividad y aspiraciones laborales, económicas y políticas.

Acciones:

- 100 jóvenes se beneficiaron mediante el programa “Becas de Transporte” apoyos económicos para dar continuidad a sus estudios en los niveles de bachillerato y universitario.
- 300 “Becas de Transportes” se encuentran en proceso de autorización para ayudar a más estudiantes de este municipio.
- 13 estudiantes correspondientes a los niveles educativos de secundaria y bachillerato reciben becas municipales de “Excelencia Académica”.
- 320 alumnos de educación media participaron en “Torneos Juveniles de Fútbol Rápido”, a quienes se les otorgaron trofeos y material deportivo.
- 75 jóvenes de diferentes comunidades y niveles educativos recibieron cursos artísticos de música, pintura, danza y ajedrez, en coordinación con la Casa de Artes y Oficios.
- 160 jóvenes reciben los beneficios de alimentación a través del programa de “Comedores comunitarios” en la cabecera municipal.

3.3- IMPULSO A LA ECONOMÍA Y EL DESARROLLO RURAL

FOMENTO ECONÓMICO

La actividad económica del municipio de Concordia se concentra en las pequeñas y medianas empresas y el comercio, siendo estas generadoras de empleos desarrollando así la economía de las familias y contribuyendo al desarrollo económico de la región.

La Dirección de Fomento Económico se concentró en gestionar proyectos productivos para la generación del autoempleo, financiamiento a tasas preferenciales para los diferentes sectores, buscando capacitación para adquirir habilidades para construir nuevos productos, así como la ordenación de una buena parte del sector mueblero.

Industria mueblera y agroindustria

- 18 empresarios participan en la Constitución del Clúster de la Industria Mueblera de Sinaloa, AC, lo anterior gracias a la participación conjunta del municipio y el Consejo para el Desarrollo de Sinaloa.
- 3 empresarios respaldados por la Secretaría de Economía Estatal presenciaron las Expo Guadalajara y Expo Salpro en la Cd. de México, con el propósito de conocer nuevas herramientas y maquinarias, así como abrir nuevos mercados a nivel nacional e internacional.
- 1 crédito otorgado por la Secretaría de Economía en beneficio del sector mueblero de nuestro municipio.

Agricultura e infraestructura hidráulica

- 18,730 semillas de café en la variedad Geisha Oaxaca, fueron entregadas a pequeños productores de las comunidades de Chirimoyos y La Petaca para sembrar 10 hectáreas, logrando una producción efectiva en un plazo de 3 años.
- Capacitación dirigida por el Consejo para el Desarrollo de Sinaloa, Zona Sur, en beneficio de pequeños productores de agave en la región.

Fomento económico e impulso al empleo

- Dicho difusión de mecanismos 2018 para acceder a los apoyos que otorga el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), bajo convocatoria realizada a los emprendedores y empresarios del municipio.
- \$ 150,000.00 gestionados a través de Sinaloa Positivo, S.A. de C.V., financiamiento del Fondo Compite Sinaloa, buscando apoyar para el equipamiento y modernización de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como capacitación.
- 19 proyectos productivos gestionados a través de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado con los cuales buscamos generar empleo y dar un impulso económico al municipio.
- 25 artesanos registrados para competir en la convocatoria emitida por la Secretaría de Economía Estatal, denominada "Impulso Artesanal Puro Sinaloa" brindándoles asesoría y acompañamiento durante el proceso de participación.
- 16 artesanos son beneficiados con un total de \$40,000.00, apoyo económico en beneficio al fortalecimiento en la producción de sus artesanías.
- 437 participantes durante 27 diferentes cursos de capacitación llevados a cabo bajo convenio de colaboración celebrado con la Dirección de Economía Estatal y el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Sinaloa (ICATSIN).

- \$140,360.00 gestionados ante la Secretaría de Economía Estatal, el Servicio Nacional del Empleo e ICATSIN para la ejecución de 2 cursos, donde se brindó capacitación y se otorgaron becas a 50 beneficiarios que fueron instruidos para la “Preparación de Alimentos”.
- Reunión con los sectores productivos del municipio y funcionarios del Banco del Bajío, S.A. para conocer el proyecto y los beneficios sobre la instalación de un módulo bancario en la Cabecera Municipal.
- 51 emprendedores presentes en la “Retransmisión de Conferencias Magistrales”, tomadas de la Semana Nacional del Emprendedor 2018.
- 5 exposiciones de artesanías establecidas en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas CONANP y el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Sinaloa, hechas por mujeres de localidades serranas y de la cabecera municipal.
- 29 artesanos reciben a través del programa “Salud visual” apoyos de lentes, gracias a la coordinación conjunta de la Dirección de Fomento Económico y URGE.



DESARROLLO RURAL

Como objetivo principal de nuestro Gobierno Municipal, en la dirección de Desarrollo Rural Sustentable impulsamos y desarrollamos programas tendientes a mejorar el nivel de vida de la población rural, a través de la consolidación de proyectos productivos que les permitieron a las familias y a los sectores desprotegidos mejorar su situación económica.

Hemos de resaltar que mediante la coordinación permanente establecida con las diferentes secretarías del Gobierno del Estado, aplicamos acciones en beneficio del sector productivo primario, implementamos programas de infraestructura hidráulica dirigidas para mejorar la producción agrícola, ganadera y el abasto de agua para uso doméstico; así también difundimos técnicas para la conservación del medio natural, fortalecimos la pesca con el repoblamiento de especies acuáticas y generamos nuevas oportunidades para el desarrollo sustentable.

Agricultura, ganadería e infraestructura hidráulica

Acciones:

- Dimos difusión oportuna de las reglas de operación 2018 de SAGARPA, en el municipio de Concordia.
- 18,730 semillas de café en la variedad Geisha Oaxaca fueron entregadas en coordinación con la dirección de Fomento Económico, CODESIN y la Secretaría de Agricultura, a pequeños productores de las comunidades de Chirimoyos y La Petaca para sembrar 10 hectáreas.
- 5 visitas y asesorías con apoyo de CONAFOR a pequeños productores para impulsar la comercialización de bambú en la localidad de Santa Catarina.
- \$3,500,000.00 aplicados a la construcción de la obra "Presa de Los Azules", misma que se entregó a los beneficiarios de la comunidad de Mesillas por parte de Conaza (SAGARPA) y el H. Ayuntamiento.

- \$1,148,500.00 invertidos en la construcción de la presa ubicada en la localidad de El Palmito, con la que favorecimos el consumo de agua de los habitantes, en el sector ganadero y en actividades de agricultura.
- \$1,750,000.00 gestionados para la construcción de la presa “Mala noche” asentada en la comunidad de Potrerillos, correspondiente al ejido de San Miguel del Carrizal, proyecto enfocado para fortalecer la ganadería y agricultura de la región.
- \$1,761,000.00 Se gestionados para una pequeña presa de concreto en la comunidad de Cópala, Concordia, Sin., este proyecto está enfocado para la ganadería y agricultura de la región.
- 12,500 plantas de árboles donadas en comunidades de las zonas rurales de nuestro municipio, con la finalidad de aplicarlas para cercos vivos en parcelas de Selva Baja Caducifolia.
- 1 paquete de herramienta especializada contra incendios es donado a la dirección de Protección Civil, como resultado de gestiones efectivas ante CONAFOR.
- \$307,000.00 en equipos para la conservación de la sanidad forestal, son aportados por CONAFOR a los habitantes de la comunidad de El Platanar de los Ontiveros.

Pesca:

- Participamos en la conformación del Consejo de Administración de la Presa Picachos, interviniendo en la regulación y funcionamiento del mismo.

Silvicultura y floricultura:

- \$700,000.00 en apoyo al Ejido de San Miguel del Carrizal autorizados por CONAFOR Gerencia Sinaloa, para la adquisición de un aserradero nuevo, con la finalidad de mejorar la producción forestal.

Impulso al Desarrollo Rural y Económico

- Continuidad al proyecto de electrificación del trayecto El Palmito a la zona de cabañas camino al poblado de Las Guacamayas.
- 14 apoyos gestionados en coordinación con la dirección de Desarrollo Social, consistentes en 4 de huertos comunitarios, 6 de construcción de viveros, 1 de establecimiento de apiario, 1 construcción de cabaña ecológica, 1 de lombricomposta, 1 de limpieza y reacondicionamiento de caminos.
- 10 colmenas y equipo de protección para el manejo de las mismas, fueron entregados como parte del "Proyecto temporal de apiarios" a los habitantes en la comunidad de Chirimoyos.
- 4 sesiones de capacitación realizadas a beneficiarios de los proyectos temporales de apiarios.



3.4- EDUCACIÓN INTEGRAL PARA TRANSFORMAR

Para lograr una educación de calidad, es necesario generar oportunidades de progreso y prosperidad para los estudiantes de todo el municipio, como gobierno decidimos apoyar las condiciones de infraestructura que presentan los centros educativos, además de prestar nuestros servicios que contribuyen a que participemos en conjunto con la sociedad, trabajamos fundamentalmente para favorecer el desarrollo integral de cada estudiante de la comunidad escolar de nuestro municipio.

Acciones:

- 8 actos cívicos municipales realizados para conmemorar las fechas históricas importantes de nuestro país.
- 160 estudiantes de las diferentes instituciones y niveles educativos del municipio intervienen durante el tradicional desfile de escoltas del “Día de la Bandera”.
- 22 alumnos participaron en la convocatoria “Cabildo Infantil 2018”, destacando la inclusión del cabildo seleccionado en el desfile realizado durante el marco de los festejos del “Día del Niño”.
- 7 profesores homenajeados durante la celebración del “Día del Maestro”, con la distinción y entrega de medallas Rafael Ramírez por 28 y 30 años de servicio prestados a la educación.
- 800 trabajadores de la educación participan en el festejo municipal del “Día del Maestro”.
- 24 becas mensuales del programa municipal “Becas de Excelencia Académica”, son entregadas a niños y jóvenes de educación primaria, secundaria y bachillerato, en las que invertimos la cantidad de \$51,000.00.
- 330 aspirantes apoyados durante el proceso de registro y recepción de documentos de las becas BECASIN, Becas de Medio Superior y PRONABES.

- 25 encuentros educativos implementados mediante el programa “Lunes cívico en tu escuela”, en todos los niveles educativos del municipio.
- 5 convenios de apoyo de combustible, para el traslado de 65 alumnos rurales, aportación que nos permitió fortalecer la continuidad de la preparación académica de los estudiantes.
- 260 niños participaron durante el taller “Mis Vacaciones en la Biblioteca”, titulado “Quiroga y sus mágicos relatos”, fomentando el desarrollo de actividades lúdicas y la sana convivencia.
- 6 convenios establecidos por medio de ICATSIN, en los que se llevaron a cabo cursos de capacitación técnica, como computación corte y confección y cerámica.
- 3 supervisiones escolares beneficiadas con 15 cubetas de pintura para mejorar sus espacios físicos.
- 51 cubetas de pintura entregadas a 8 instituciones escolares mediante la convocatoria de coparticipación “Juntos Pintemos tu escuela”.
- 5 mini split reciben diferentes centros educativos de nuestro municipio bajo el esquema de participación conjunta.
- 11 planteles escolares son beneficiados con la construcción, ampliación y mejoramiento de espacios educativos:

OBRA	ESCUELA	UBICACIÓN	INVERSIÓN
Mejoramiento de aula	Esc. Primaria CONAFE	Las Guacamayas	\$ 241,072.04
Mejoramiento de aula	Esc. Primaria Rafael Garay	La Meza del Carrizal	\$ 237,500.62
Mejoramiento de sanitarios	Esc. Primaria CONAFE	Las Guacamayas	\$ 201,868.68
Mejoramiento de sanitarios	Esc. Primaria Guadalupe Victoria.	La Guásima	\$ 200,201.73
Mejoramiento de sanitarios	Esc. Primaria Profa. Margarita Orpinela Brito	Tepuxta	\$ 200,201.73
Ampliación de techada	Esc. Primaria 9 de junio	El Palmito	\$ 351,857.37
Ampliación de techada	Esc. Primaria Francisco de Ibarra.	Cabecera municipal	\$ 196,767.90
Construcción de techada	Centro de Educación comunitaria Profr. José Ángel Trujillo Parra.	El Palmito	\$ 919,606.40
Construcción de techada	COBAES 40	Cabecera municipal	\$ 1,393,637.19
Construcción de aula	Telebachillerto	Tepuxta	\$ 514,684.75
Construcción de aula	COBAES 125 EMSAD	Las Iguanas	\$ 426,985.06

3.5- Arte, Cultura y Sociedad.

Durante el año que se informa, hemos dado realce a la cultural y la hemos asumido como una prioridad más dentro de la agenda de nuestro gobierno municipal. Nos quedó claro que la cultura representa un eje estratégico para el desarrollo integral de nuestra sociedad y es por ello que abrimos el abanico de oportunidades para acceder equitativamente a las diversas manifestaciones artísticas, vías importantes que nos permitieron trascender en todos los rincones de nuestra población.

Conjugar la educación, el arte y la cultura, nos permitió también que niños, niñas, jóvenes y adultos enriquezcan sus habilidades, impulsen proyectos y eleven su creatividad; desarrollar el talento de cada ciudadano fue parte del compromiso establecido de cara a los concordenses porque reconocemos el basto potencial y la enorme cultura que dan imagen a nuestro municipio.

Acciones:

- Durante los festejos del 453 Aniversario de Concordia, realizamos la semana cultural que llevó por nombre "Faustino López Osuna", en la que se destacaron durante 6 días artistas reconocidos y grupos de danza de talla regional e internacional.
- 13 eventos culturales presentados durante los festejos de las fiestas tradicionales del santo patrono en 9 localidades de nuestro municipio.
- 7 muestras artísticas del "Festival de Primavera" impulsados en coordinación con el Instituto Sinaloense de Cultura, mediante los cuales presentamos eventos de "Rock para niños", "Teatro guiñol", "Teatro urbano", "Pantomima", "Conciertos de coro y piano", "Orquesta sinfónica juvenil" y "Homenaje a Lola Beltrán".
- 19 carros alegóricos elaborados durante el marco de las fiestas del Día del Niño, donde se llevó a cabo el desfile titulado "Circos del ayer", con la participación de las instituciones escolares de preescolar y primarias del municipio.
- 4 artesanos concordenses intervienen en el evento TRÓPICO SUR realizado en las instalaciones del Museo de Arte en la ciudad de Mazatlán, presentando exposiciones artesanales destacadas y el grupo folclórico municipal acompañado de la banda juvenil San Sebastián de la Casa de Artes y Oficios.

- 5 talleres de danza, música, pintura, alfarería y ajedrez, desarrollados con la participación entusiasta de más de 150 ciudadanos.
- 2 integrantes del curso de ajedrez son premiados con los primeros lugares infantil y juvenil durante los concursos regionales y estatales llevados a cabo en los municipios de El Rosario, Mazatlán y Hermosillo.
- 30 pinturas formaron parte de la exposición artística presentada por el artista "Arturo Ornelas" y los alumnos de la Casa de Artes y Oficios durante los festejos de las Fiestas Patrias.
- 10 serenatas realizadas en la Plazuela Morelos, permitiendo a las familias disfrutar de una buena música y convivencia familiar.
- Más de 3000 personas presentes en los festejos de las Fiestas Patrias, disfrutando de un evento cultural mexicano, verbena popular, mariachi y banda sinaloense, el tradicional brindis y el grito de independencia.
- 70 figuras y más de 4000 focos embellecieron nuestro centro histórico y boulevard municipal con motivo de las Fiestas Patrias.
- 2 murales creados por artista concordenses en la cabecera municipal, en los que se plasma emblemáticamente la historia de Concordia, mediante el apoyo del programa de Desarrollo cultural Municipal.
- Llevamos a cabo el festejo municipal del "Día del Padre" con la intervención de un grupo norteño y la banda sinaloense "San Sebastián".



Actividades realizadas por la crónica de Concordia:

- Organizamos el Encuentro de Cronistas Municipales de Sinaloa y Durango, en el marco del 453 aniversario de la fundación de La Villa de San Sebastián.
- Se aprobó y publicó en el Periódico Oficial “El Estado de Sinaloa”, el Decreto número 4 de la Crónica y el Archivo Histórico Municipal que regula la función del Cronista y sus responsabilidades.
- Participamos con la representación del municipio de Concordia, en el Encuentro Biestatal de Cronistas e Historiadores en Rosamorada, Nayarit.
- Asistimos al Congreso Anual de la Crónica de Sinaloa, verificado en la localidad de Quilá, municipio de Culiacán, en el marco de su feria tradicional del 2 de febrero.
- Coadyuvamos a la celebración del encuentro de Cronista e Historiadores Municipales d Durango y Sinaloa, en el municipio de Pánuco de Coronado, Durango.
- Estuvimos presente durante el LVI Congreso de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas.
- Se atendieron grupos de alumnos universitarios del municipio de El Rosario, Sinaloa, a quienes se les impartió una plática sobre historia regional.
- Participamos en el VIII Encuentro de Cronistas e Historiadores en el marco de la fundación de la Ciudad de Culiacán, Sinaloa; presentando la ponencia “El templo parroquial de San Sebastián, al borde del colapso”.
- Organizamos la presentación del libro “Francisco de Ibarra” y se obsequiaron ejemplares a los asistentes.
- Trabajamos en la compilación de los nombres de gobernantes municipales de Concordia, desde el último tercio del siglo XIX y todo el siglo XX, con información obtenida del Archivo Histórico de Concordia y del Archivo Histórico del Congreso del Estado.
- Más de 100 expedientes estructurados con información histórica relevante de Concordia, desde la segunda mitad del siglo XX.
- Obtuvimos de la Mapoteca Nacional Manuel Orozco y Berra, importantes planos de diversos predios y poblaciones de Concordia, para ser integrados al Archivo Histórico Municipal.

3.6- TURISMO GENERADOR DE ECONOMÍA

El Turismo en nuestro municipio, ha sido un catalizador de desarrollo y un instrumento primordial para elevar el bienestar de las familias y el crecimiento de los sectores productivos, con la actividad turística pudimos impulsar el desarrollo económico de Concordia, afianzamos el posicionamiento de nuestro “Pueblo Señorial” y elevamos la competitividad de los prestadores de servicios.

Durante este periodo 2018, gracias al trabajo que realizamos y a la proyección obtenida como resultado del “Tianguis Turístico”, en Concordia se recibieron a más de 87 mil visitantes nacionales y extranjeros, donde tuvimos la oportunidad de poner a disposición nuestros potenciales turísticos como la diversidad, el micro clima y la conectividad, paisajes, cultura y gastronomía.

Acciones:

- Brindamos un servicio de calidad y difusión constante de las acciones que vinimos realizando en el Museo Regional de Concordia, mediante las cuales extendimos invitaciones a los planteles escolares y mantuvimos activa la página de Facebook correspondiente.
- 1571 turistas visitan el Museo Regional de Concordia.
- Reactivamos el Museo Arqueológico ubicado en la comunidad de Malpica, realizando trabajos de limpieza, pintura y reacomodo del espacio.
- Llevamos a cabo el primer “Festival de la ciruela” en la localidad de Agua Caliente de Gárate, proyectando con estas actividades productivas una opción más como alternativa de destino turístico del municipio.
- 1,100 asistentes al 2º “Festival del pay de plátano” celebrado en la comunidad serrana de Copala, quienes pudieron disfrutar de ricos antojitos, comida típica del lugar, la belleza mágica de este pueblo señorial, el ambiente musical y por supuesto el tradicional e inigualable pay.

- 680 aficionados a las rutas extremas participan en Sexta Edición del Club Mazatlán Cooper Tire 2018 en la “Ruta del Chorro” Concordia y Mesillas.
- Más de 300 vehículos entre motos, buguies y carros modificados se encuentran en la 8ª bendición de cascos celebrada en la sindicatura de en Mesillas.
- 9500 visitantes atendidos en el kiosko de información turística establecido en la cabecera municipal.
- 12,500 materiales de publicidad impresa con información turística, histórica y de lugares de interés para los Pueblos Señoriales de Concordia y Copala y de la región ecoturística de la Chara Pinta, repartidos para dar difusión de los mismos.
- Seguimos dando proyección a las rutas turísticas “Ruta Señorial” y “Ruta Ecoturística”.
- Participamos en la convocatoria para “Pueblos Mágicos”, concluyendo satisfactoriamente las etapas establecidas.
- 1 stand establecido durante el Tianguis Turístico Nacional llevado a cabo en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, proyectando el potencial turístico de nuestro municipio.



3.7- Deporte, Cultura Física y Recreación

El deporte como referente para el desarrollo integral de la juventud ha fortalecido hábitos, valores y actitudes positivas, lo que nos permite contribuir en sociedad ofreciendo un abanico de esparcimiento y recreación dentro de las diversas disciplinas ofrecidas por este departamento.

Con la firme tarea de ofrecer mejores espacios para la activación física, se implementaron recursos para la rehabilitación de la infraestructura viéndose reflejado en alumbrados, rehabilitación de tableros, pintura en canchas de usos múltiples, mantenimiento constante a los campos deportivos y entrega de material en las diferentes ligas promovidas. Haciendo hincapié al vínculo entre el deporte y educación, se crearon campañas de acercamiento a las múltiples Instituciones Educativas de todos los niveles de nuestro Municipio para incitar en la niñez y la juventud a una salud física y mental óptima.

Acciones:

Infraestructura deportiva

- 1 cancha de usos múltiples construida en la sindicatura de Mesillas.
- 1 cisterna construida de en los campos deportivos de la liga infantil y juvenil "Silleritos"
- Construcción de sanitarios en el estadio deportivo de futbol "Óvalo" de la Unidad Deportiva Municipal.

Rehabilitación y mejoramiento

- 2 dugout y back stop del estadio deportivo de beisbol rehabilitados en la localidad de Agua Caliente de Gárate.
- Mejoramiento de la malla ciclónica y pato sintético de la cancha de futbol rápido del Polideportivo municipal.

- Rehabilitación de sanitarios, pintado de instalaciones y reparación del alumbrado en las instalaciones del Polideportivo municipal.
- Rehabilitación de sanitarios del espacio deportivo de fútbol “Maracaná”.
- 6 espacios deportivos de fútbol, beisbol y basquetbol restaurados para el mejoramiento del terreno de juego, tableros, porterías, pintura e iluminación del campo.
- 17 jornadas de limpieza, en maleza, rastreado del campo y podado del pasto, realizadas en los diferentes espacios deportivos del municipio.

Torneos y ligas deportivas

- 6 equipos participan en la 2ª liga de softbol, conformada por 150 deportistas mujeres pertenecientes a las comunidades de La
- Pastoría, El Huajote, Agua Caliente de Gárate, Villa Unión, El Walamo y la cabecera municipal.
- Entrenamiento deportivo a mujeres participantes en la liga de softbol femenino.
- 2º “Torneo de Ajedrez” municipal destacando la participación de
- 25 niños, jóvenes y adultos.
- 10 ligas deportivas inauguradas en la cabecera municipal.
- 3 ligas de fútbol rápido en la sindicatura de mesillas en las categorías infantil, juvenil y libre.
- Torneo de fútbol infantil y juvenil femenino realizado con participantes de las comunidades de Mesillas, El Verde, Villa Unión y la cabecera Municipal.
- 26 trofeos y material deportivo entregados durante la inauguración y clausura de las diferentes ligas.
- Entrega de uniformes a deportistas participantes en ligas deportivas municipales y olimpiadas estatales.

Eventos deportivos:

- Realizamos la edición XXXVI del “Medio Maratón San Sebastián”, rompiendo record con la presencia de 400 participantes municipales, estatales, nacionales, e internacionales.
- 1,100 asistentes durante el evento deportivo con causa “Venados de Mazatlán” vs “Silleritos de Concordia”, reconociendo la trayectoria beisbolista del Profr. José Carlos Bernal Gaspar.
- 2 justas deportivas desarrolladas dentro del marco de los festejos del “Día del carpintero” y “Fiestas Patrias”.
70 jóvenes se integran al evento de la “Rodada ciclista” municipal.
- 205 participantes infantiles y juveniles presentes durante el campamento de verano realizado con actividades deportivas de fútbol, voleibol, box, ajedrez, danza, taekwondo y algunas otras recreativas y de convivencia.
- 5 deportistas concordenses participan en la “Olimpiada Estatal de Ajedrez celebrado en la ciudad de Culiacán, distinguiéndose con una medalla de plata.
- 5 atletas compiten durante la “Olimpiada Estatal de Atletismo” realizada en el municipio de Mazatlán.
- 4 deportistas concordenses compiten durante el “Torneo TVP de Box” llevado a cabo en Mazatlán, Sinaloa.
- 8 atletas participan en la “Paralimpiada Estatal” en Culiacán, obteniendo por su destacado rendimiento 15 medallas.
- 7 medallas nos distinguen con la excelente participación de 3 reconocidos atletas de nuestro municipio en la “Olimpiada Nacional de Atletismo”, verificada en el estado de Colima.

Apoyo al deporte:

- \$221,162.12 en apoyo destinado a diversos deportistas de nuestro municipio, aportación para traslados, combustibles, premiaciones, uniformes, trofeos, material deportivo, pago de alimentación y hospedaje, estímulos económicos y reconocimientos.

MENSAJE DEL PRESIDENTE.

CC. Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores de este Honorable Ayuntamiento.

Cuando protesté el cargo de Presidente Municipal, ante la más alta Tribuna del Estado Sinaloa, asumí el compromiso de ejercer un Gobierno eficaz, de resultados concretos, medibles y de amplio beneficio colectivo.

Así mismo, también asumí el compromiso de hacer de la Política el mejor instrumento para sumar voluntades entorno a un propósito, para definir prioridades e impulsar proyectos de desarrollo en beneficio del Municipio.

Para lograrlo, nos propusimos mejorar de manera significativa la calidad de vida de los ConCORDenses y propiciar una amplia participación ciudadana como sustento de una nueva forma de Gobierno.

En estos casi nueve meses, los esfuerzos para mejorar la calidad de vida de los ConCORDenses se tradujeron en obras y programas útiles, cuyos logros alcanzados están a la vista de todos y sujetos al escrutinio de la sociedad. De igual manera, se trabajó intensamente a favor de las más nobles y legítimas causas asumiendo solo aquellos compromisos que tuviéramos la certeza de cumplir. Por encima de todo, nos propusimos encontrar las respuestas y buscar la solución a los problemas que lastiman a nuestra sociedad.

La rendición de cuentas es una responsabilidad pública de primer orden en nuestro sistema de Gobierno democrático. Las obras y acciones desarrolladas durante este período, están sustentadas en el Plan Municipal de Desarrollo (2017-2018), que contempla una visión de futuro y las estrategias para alcanzarla.

Al hacer el recuento final de los avances y logros alcanzados durante este periodo, el contenido de este documento refleja el esfuerzo de un Gobierno sensible y humano que nos comprometimos encabezar. Por ello, es mi deber ético y político, además un imperativo moral, reconocer que las metas alcanzadas son producto de un extraordinario esfuerzo colectivo de todos. En ese sentido, hago propicia la ocasión para hacer varios reconocimientos.

A los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, que siempre

manifestaron su interés y voluntad para sacar adelante las iniciativas y proyectos en beneficio de los Concordenses, anteponiendo su identidad política, así como guardando el más absoluto respeto a las diferentes opiniones que se dieron en cada una de las sesiones que se realizaron.

A los trabajadores mi más profundo agradecimiento por mantener una excelente relación laboral fincada en el trabajo y el respeto mutuo.

A todo mi equipo de funcionarios que me acompañó durante estos casi nueve meses, deben sentirse satisfechos y orgullosos por los logros alcanzados. Por su trabajo, su lealtad y apoyo, muchas gracias. Al Lic. Quirino Ordaz Coppel, nuestro Gobernador del Estado, mi más profundo y sincero agradecimiento por su apoyo incondicional y sus atenciones en las solicitudes que le presentamos, sin su respaldo, no hubiera sido posible lograr todo lo que pudimos hacer.

A todos los Secretarios del Gobierno del Estado les reitero mi gratitud por los apoyos institucionales que nos fueron canalizados en favor de la ciudadanía.

A mi Señora Madre Sonia Patricia Lizárraga Osuna y a sus colaboradores les expreso un sentimiento de afecto por su labor al frente del DIF Municipal, donde siempre contamos con el apoyo de la Sra. Rossy Fuentes de Ordaz, Presidenta de DIF Estatal, a quien le manifiesto mi reconocimiento por su solidaridad con los concordenses.

A nombre de mi familia y del mío propio, agradezco la oportunidad de haber ocupado este distinguido cargo, así como las innumerables muestras de afecto, y me llevo la satisfacción de haber contado siempre con el apoyo entusiasta y alegre de los concordenses.

CONCORDENSES

Con la fina convicción de haber aportado el mejor de mis esfuerzos para contribuir sustancialmente en la búsqueda de mejores niveles de bienestar de los concordenses y con la satisfacción de haber cumplido, ratifico mi voluntad y mi compromiso de seguir aportándole al futuro de nuestro Municipio.

Muchas gracias

Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga



Administración Pública Municipal 2017-2018

Profr. Luis Vizcarra Salazar
Secretario del H. Ayuntamiento

Profra. Sonia Patricia Lizárraga Osuna
Presidenta del Sistema DIF Municipal

Aux. Cont. José Antonio Paredes Tirado
Director del Sistema DIF Municipal

P.S.C. Ángela María Rosas Jasso
Subdirectora del Sistema DIF Municipal

Profr. Rodolfo Tirado Miranda
Secretario Particular

Lic. Roman Fernando Gutierrez Zamudio
Secretario de Presidencia

Ing. Apolinar Álvarez Tirado
Oficial Mayor

L. C. P. Sergio Valente Domínguez Noriega
Tesorero Municipal

L.A.F. Silvia Elena Canizales Vizcarra
Contralora Municipal

Lic. María Elena Villegas Castillo
Directora de Administración

Cmte. Ernesto Alonso Páez Pérez
Director de Seguridad Pública y Tránsito

M.C. Alejandro Valle Lerma
Subdirector de Seguridad Pública

L. C. P. Juan Carlos Moran Murray
Director del Centro Municipal de Artes y Oficios

C. Olga Lilia Osuna Sánchez
Coordinadora Municipal de la Mujer

Profra. Encarnación Rojas Garzón
Directora de Educación

C. Nicolás Rosas Peraza
Director de Servicios Públicos

Ing. Josué Gabriel Reyes Tiznado
Subdirector de Servicios Públicos

Profr. Héctor Enrique Sánchez Osuna
Jefe del Departamento de Aseo y Limpieza

C. Jesús Ramón Sánchez Garzón
Comandante de Tránsito

L.C.D. Kristel Guadalupe Loaiza Zamudio
Directora de Deportes

Profr. Jesús Tadeo Torres Rojas
Subdirector de Deportes

Profra. Irma Cleotilde Zamudio Velarde
Directora de Desarrollo Social

C.A.F. María Guadalupe Cázarez Patiño
Subdirectora de Desarrollo Social

C. Rafael Lizárraga Estifenes
Coordinador de la Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información Pública

Profr. Miguel Ángel Rodríguez Manríquez
Director de Comunicación Social

Arq. Francisco Javier Domínguez Vizcarra
Director de Obras Públicas

Ing. Julio César Castillo Osuna
Subdirector de Obras Públicas

Lic. Miguel Ángel Ornelas Montaña
Coordinador de Asuntos Jurídicos

C. D. Víctor Manuel Díaz Salazar
Jefe del Departamento de Ecología

L. D. G. Virginia Paredes Sánchez
Coordinadora de Turismo

Ing. Marco Antonio Aguilar Peraza
Director de Fomento Económico

Ing. José Alfredo Castañeda Motta
Gerente de la JUMAPAC

T. U. M. José Ángel Molina Rodríguez
Coordinador de Protección Civil

C. Alfredo Rosas Morales
Coordinador de Sindicaturas

C. Ampelio Lizárraga Rodríguez
Coordinador de Sindicatura

B. P. Ernesto Sánchez Rojas
Director de Desarrollo Rural Sustentable



Concordia

H. Ayuntamiento
2017-218